

**Informe de Auditoría de Cuentas Anuales
emitido por un Auditor Independiente**

**MUTUAFONDO MIXTO SELECCIÓN, FONDO DE INVERSIÓN
Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2017**

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

Al Consejo de Administración de MUTUACTIVOS, S.A.U., S.G.I.I.C., Sociedad Gestora de
MUTUAFONDO MIXTO SELECCIÓN, FONDO DE INVERSIÓN

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de MUTUAFONDO MIXTO SELECCIÓN, FONDO DE INVERSIÓN, (el Fondo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2017, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo, a 31 de diciembre de 2017, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Existencia y valoración de la cartera de inversiones financieras

La política contable aplicable a la cartera de inversiones financieras del Fondo se encuentra descrita en la nota 3.d de la memoria adjunta, y en la nota 6 de la citada memoria se encuentra detallada la cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2017.

Identificamos esta área como aspecto más relevante de nuestra auditoría del Fondo por la repercusión que la valoración de la cartera de inversiones financieras tiene en el cálculo diario de su Patrimonio Neto y, por tanto, del valor liquidativo de la participación del Fondo.

Como parte de nuestra auditoría, hemos obtenido un entendimiento y evaluado los procedimientos de control interno implantados por la Sociedad Gestora del Fondo en relación con la existencia y valoración de la cartera de inversiones financieras.

Adicionalmente, hemos realizado procedimientos de auditoría sustantivos, entre los que destacan los siguientes:

Hemos obtenido las confirmaciones de la entidad depositaria relativas a la existencia de la totalidad de las posiciones incluidas en la cartera de inversiones financieras del Fondo al 31 de diciembre de 2017.

Hemos realizado procedimientos de auditoría para comprobar la valoración de la totalidad de la cartera de inversiones financieras, entre los que destacan el cotejo de los precios utilizados por la Sociedad Gestora del Fondo con cotizaciones publicadas por proveedores de precios.

Otras cuestiones

Con fecha 7 de abril de 2017 otros auditores emitieron su informe de auditoría acerca de las cuentas anuales del ejercicio 2016 en el que expresaron una opinión favorable.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2017, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2017 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo en relación con las cuentas anuales

Los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores de la Sociedad Gestora tienen intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Fondo.

Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo.

Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.

Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.



ERNST & YOUNG, S.L.

Año 2018 Nº 01/18/03833
SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

.....
Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional
.....

3 de abril de 2018

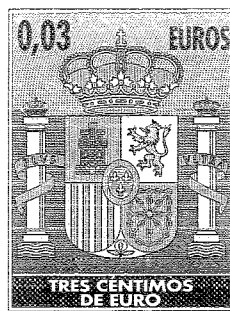
ERNST & YOUNG, S.L.

(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el Nº S0530)

José Carlos Hernández Barrasús
(Inscrito en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el Nº 17469)



CLASE 8.^a



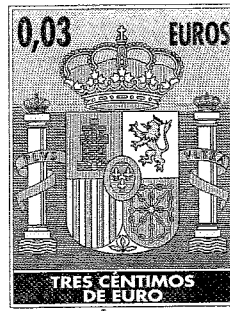
ON3249849

MUTUAFONDO MIXTO SELECCIÓN, FONDO DE INVERSIÓN

Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2017



CLASE 8.ª
CLASE 8.ª



0N3249850

ÍNDICE

- Balances de situación al 31 de diciembre de 2017 y 2016
- Cuentas de pérdidas y ganancias correspondientes a los ejercicios anuales terminados a 31 de diciembre de 2017 y 2016
- Estados de cambios en el patrimonio neto correspondientes a los ejercicios anuales terminados a 31 de diciembre de 2017 y 2016
- Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017
- Informe de Gestión 2017
- Formulación de cuentas anuales e informe de gestión

MUTUAFONDO MIXTO SELECCIÓN,
FONDO DE INVERSIÓN

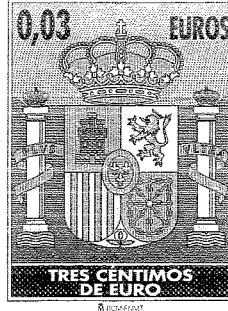
Balances de Situación
31 de diciembre

ACTIVO	Nota	Euros	
		2017	2016
ACTIVO CORRIENTE			
Deudores	5	79.975.659,98	66.428.727,56
Cartera de inversiones financieras	6	689.049,37	844.988,05
Cartera interior		59.790.871,35	52.146.369,42
Valores representativos de deuda		24.061.735,52	17.708.488,27
Instrumentos de patrimonio		16.328.731,73	11.097.151,64
Instituciones de inversión Colectiva		1.229.720,78	1.170.686,00
Depósitos en entidades de crédito		6.503.280,50	5.425.000,00
Derivados		2,51	15.650,63
Otros		-	-
Cartera exterior		35.252.342,99	33.961.882,64
Valores representativos de deuda		31.994.461,89	23.388.843,34
Instrumentos de patrimonio		-	-
Instituciones de inversión Colectiva		-	-
Depósitos en entidades de crédito		3.141.301,93	10.514.635,89
Derivados		-	-
Otros		116.579,37	58.403,41
Intereses de la cartera de inversión		117.917,88	475.998,51
Inversiones dudosas, morosas o en litigio		368.875,16	-
Periodificaciones		-	-
Tesorería	7	19.485.739,26	13.437.370,09
TOTAL ACTIVO		79.975.659,98	66.428.727,56
CUENTAS DE ORDEN			
Cuentas de compromiso		25.511.201,86	16.770.006,55
Compromisos por operaciones largas de derivados	10	14.098.958,76	3.478.679,55
Compromisos por operaciones cortas de derivados	10	11.412.243,10	13.291.327,00
Otras cuentas de orden		350.158,86	2.140.685,50
Valores cedidos en préstamo		-	-
Valores aportados como garantía		-	-
Valores recibidos en garantía		-	-
Pérdidas fiscales a compensar		350.158,86	2.140.685,50
Otros		-	-
TOTAL CUENTAS DE ORDEN		25.861.360,72	18.910.692,05

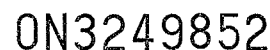
PATRIMONIO Y PASIVO	Nota	Euros	
		2017	2016
PATRIMONIO ATRIBUIDO A PARTICIPES O ACCIONISTAS			
Fondos reembolsables atribuidos a participes o accionistas	8	79.259.570,39	66.194.092,59
Participes		79.259.570,39	66.194.092,59
Reservas		77.043.852,55	65.959.235,43
Resultados de ejercicios anteriores		-	-
Resultado del ejercicio		2.215.717,84	234.957,16
Otro patrimonio atribuido		-	-
PASIVO NO CORRIENTE			
Provisiones a largo plazo		-	-
Deudas a largo plazo		-	-
Pasivos por impuesto		-	-
PASIVO CORRIENTE			
Provisiones a corto plazo		716.089,59	234.634,97
Deudas a corto plazo		-	-
Acreedores	9	267.044,76	234.634,97
Pasivos financieros		-	-
Derivados		449.044,83	-
Periodificaciones		-	-
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO		79.975.659,98	66.428.727,56



CLASE 8.ª



ON3249851



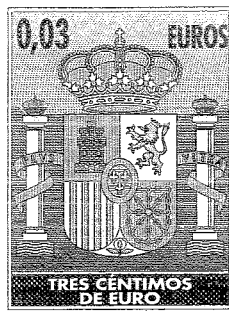
Cuentas de Pérdidas y Ganancias
para los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre

- 2 -



CLASE 8.ª

ESTADO DE INVERSIÓN



ON3249853

**MUTUAFONDO MIXTO SELECCIÓN,
FONDO DE INVERSIÓN**

Estados de cambios en el patrimonio neto para los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre

A) ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE

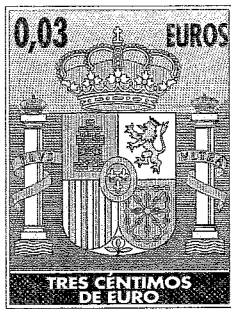
	Euros	
	2017	2016
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	2.215.717,84	234.857,16
Total ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto atribuido a partícipes y accionistas	-	-
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	2.215.717,84	234.857,16

B) ESTADOS TOTALES DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE

	Euros				
	Partícipes	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Total
A. SALDO al 31 de diciembre de 2015	106.497.578,80	-	-	(2.140.685,52)	104.356.893,28
I. Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	234.857,16	234.857,16
II. Operaciones con partícipes					
1. Suscripciones	9.790.718,97	-	-	-	9.790.718,97
2. (-) Reembolsos	(48.188.376,82)	-	-	-	(48.188.376,82)
III. Otras variaciones del patrimonio neto.					
Distribución del resultado ejercicio 2015	(2.140.685,52)	-	-	2.140.685,52	-
B. SALDO al 31 de diciembre de 2016	65.959.235,43	-	-	234.857,16	66.194.092,59
I. Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	2.215.717,84	2.215.717,84
II. Operaciones con partícipes					
1. Suscripciones	47.724.926,53	-	-	-	47.724.926,53
2. (-) Reembolsos	(36.875.166,57)	-	-	-	(36.875.166,57)
III. Otras variaciones del patrimonio neto.					
Distribución del resultado ejercicio 2016	234.857,16	-	-	(234.857,16)	-
C. SALDO al 31 de diciembre de 2017	77.043.852,55	-	-	2.215.717,84	79.259.570,39



CLASE 8.^a



ON3249854

MUTUAFONDO MIXTO SELECCIÓN, FONDO DE INVERSIÓN

Memoria de las cuentas anuales

correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

1. NATURALEZA Y ACTIVIDADES PRINCIPALES

Mutuafondo Mixto Selección, Fondo de Inversión (en adelante “el Fondo”) se constituyó en España el 4 de septiembre de 2015. Tiene su domicilio social en la Paseo de la Castellana, 33, Madrid.

La normativa básica del Fondo se recoge en la Ley 35/2003, de 4 de noviembre de Instituciones de Inversión Colectiva (modificada por la Ley 31/2011, de 4 de octubre y por la Ley 22/2014 de 12 de noviembre), en el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, de aplicación a partir del 21 de julio de 2012 (modificado por el Real Decreto 83/2015, de 13 de febrero y por el Real Decreto 877/2015, de 2 de octubre), que desarrolla la anterior Ley, en la Ley 24/1988 de 28 de julio, del Mercado de Valores, así como en las circulares emitidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores que regulan las Instituciones de Inversión Colectiva.

El Fondo está inscrito con el número 4682 en el Registro Administrativo específico de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

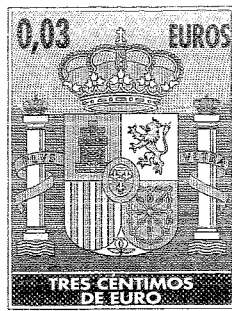
El Fondo tiene por objeto social exclusivo la adquisición, tenencia, disfrute, administración en general y enajenación de valores mobiliarios y otros activos financieros de acuerdo con lo que permita en cada momento la legislación vigente, para compensar, por una adecuada composición de sus activos, los riesgos y los tipos de rendimiento de sus diferentes inversiones, sin participación mayoritaria, económica o política, en otras sociedades.

La normativa vigente regula, entre otros, los siguientes aspectos:

- Mantenimiento de un patrimonio mínimo de 3 millones de euros.
- Mantenimiento de un porcentaje mínimo del 1% de sus activos líquidos en efectivo o en cuenta corriente en el banco depositario o en adquisiciones temporales de activos a un día de valores de Deuda Pública.
- Inversión en valores negociables e instrumentos financieros, admitidos a cotización en bolsas de valores o en otros mercados o sistemas organizados de negociación, cualquiera que sea el Estado en que se encuentren radicados, que cumplan los requisitos indicados en la legislación vigente. Del mismo modo podrán invertir en depósitos bancarios, acciones y participaciones de otras I.I.C., instrumentos financieros derivados, instrumentos del mercado monetario y valores no cotizados.
- Las inversiones en instrumentos financieros derivados están reguladas por el artículo 52 del Real Decreto 1082/2012, donde se establecen determinados límites para la utilización de estos instrumentos y por la Orden EHA 888/2008 de 27 de marzo, sobre operaciones de las instituciones de inversión colectiva de carácter financiero con instrumentos financieros derivados.
- Establecimiento de unos porcentajes máximos de concentración de inversiones.



CLASE 8.^a
SOLICITUD DE REGISTRO



0N3249855

MUTUAFONDO MIXTO SELECCIÓN, FONDO DE INVERSIÓN

Memoria de las cuentas anuales
correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

- Obligación de que la cartera de valores esté bajo la custodia de la entidad depositaria.
- Número de partícipes no podrá ser inferior a 100.
- Obligación de remitir los estados de información reservada que se citan en la Norma 21^a de la Circular 3/2008 a la Comisión Nacional del Mercado de Valores en el plazo indicado en dicha Norma.
- Régimen especial de tributación.

La gestión y administración del Fondo está encomendada a Mutuactivos, S.A., S.G.I.I.C., inscrito con el número 21 en el Registro Administrativo de las Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva, con domicilio en Paseo de la Castellana, 33, Madrid.

Los valores se encuentran depositados en Banco Inversis, S.A., inscrita con el número 211 en el Registro Administrativo de Entidades Depositarias de Instituciones de Inversión Colectiva, con domicilio social en Avenida de la Hispanidad, 6, Madrid, siendo dicha entidad la depositaria del Fondo.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

a) Imagen fiel

La imagen fiel resulta de la aplicación de las disposiciones legales en materia contable, sin que, a juicio de la Sociedad Gestora, resulte necesario incluir informaciones complementarias.

Las cuentas anuales adjuntas se han obtenido de los registros contables del Fondo y han sido formuladas de acuerdo con los principios contables y normas de valoración contenidos en la Circular 3/2008, de 11 de septiembre de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo al 31 de diciembre de 2017 y de los resultados de sus operaciones que se han generado durante el ejercicio terminado en dicha fecha.

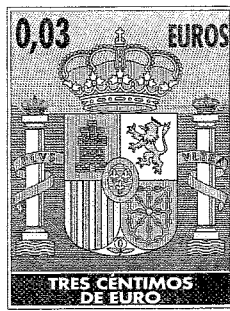
Las Cuentas Anuales del ejercicio han sido formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora, y se someterán a la aprobación de la Junta General de Accionistas de la misma, estimándose que serán aprobadas sin ningún cambio significativo.

Las cifras incluidas en las cuentas anuales están expresadas en euros con dos decimales, salvo que se indique lo contrario.



CLASE 8.ª

Y/O DERECHO DE SUCESSIONE



ON3249856

MUTUAFONDO MIXTO SELECCIÓN, FONDO DE INVERSIÓN

Memoria de las cuentas anuales

correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

b) Principios contables

Para la elaboración de estas cuentas anuales se han seguido los principios y criterios contables y de clasificación recogidos fundamentalmente, en la Circular 3/2008 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y sus sucesivas modificaciones. Los principios más significativos se describen en la Nota 3. No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, siendo significativo su efecto sobre estas cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

c) Utilización de juicios y estimaciones en la elaboración de los estados financieros

En la preparación de las cuentas anuales del Fondo, los Administradores de la Sociedad Gestora han tenido que realizar juicios, estimaciones y asunciones que afectan a la aplicación de las políticas contables y a los saldos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos existentes en la fecha de emisión de las presentes cuentas anuales.

Las estimaciones y asunciones realizadas están basadas en la experiencia histórica y en otros factores diversos que son entendidos como razonables de acuerdo con las circunstancias y cuyos resultados constituyen la base para establecer los juicios sobre el valor contable de los activos y pasivos que no son fácilmente disponibles mediante otras fuentes. Las estimaciones y las asunciones son revisadas de forma continuada. Sin embargo, la incertidumbre inherente a las estimaciones y asunciones podría conducir a resultados que podrían requerir ajuste de valores de los activos y pasivos afectados. Si como consecuencia de estas revisiones o de hechos futuros se produjese un cambio en dichas estimaciones, su efecto se registraría en la cuenta de pérdidas y ganancias de ese período y de periodos sucesivos.

Las estimaciones más significativas utilizadas en la preparación de estas cuentas anuales se refieren a:

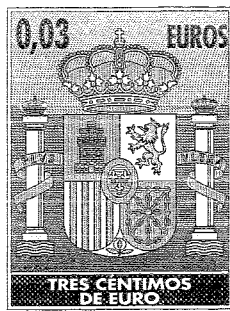
- Las pérdidas por deterioro de activos financieros (Nota 3.d).
- El valor razonable de determinados activos financieros no cotizados en mercados secundarios oficiales (Nota 3.d).

d) Comparación de la información

A efectos de comparar la información del ejercicio anual cerrado el 31 de diciembre de 2017 con la del año anterior, se adjuntan las cifras del ejercicio 2016 en el balance de situación, cuenta de pérdidas y ganancias y en el estado de cambios en el patrimonio neto. Las cifras relativas al ejercicio 2016 contenidas en estas cuentas anuales se presentan únicamente a efectos comparativos.



CLASE 8.ª



0N3249857

MUTUAFONDO MIXTO SELECCIÓN, FONDO DE INVERSIÓN

Memoria de las cuentas anuales
correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

3. PRINCIPIOS CONTABLES Y NORMAS DE VALORACIÓN APLICADOS

Los principales principios contables aplicados en la elaboración de estas cuentas anuales son los siguientes:

a) Empresa en funcionamiento.

El Consejo de Administración de Mutuactivos, S.A., S.G.I.I.C. ha considerado que la gestión del Fondo continuará en un futuro previsible, por lo que la aplicación de los principios y criterios contables no tiene como el propósito de determinar el valor del patrimonio neto a efectos de su transmisión global o parcial, ni el importe resultante en caso de su liquidación total.

No obstante, dada la naturaleza específica del Fondo y su carácter abierto, las normas contables tendrán como finalidad la determinación del valor liquidativo de las participaciones.

b) Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias de acuerdo con el principio de devengo, con independencia de la fecha de su cobro o pago.

En aplicación de este criterio y a efectos del cálculo del valor liquidativo, las periodificaciones de ingresos y gastos se realizan diariamente como sigue:

- Los intereses activos de las inversiones financieras se periodifican de acuerdo con la tasa interna de rentabilidad de las operaciones.
- Los ingresos de dividendos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias en la fecha que declare el derecho a percibirlos.
- El resto de ingresos o gastos referidos a un período, se periodifican linealmente a lo largo del mismo.

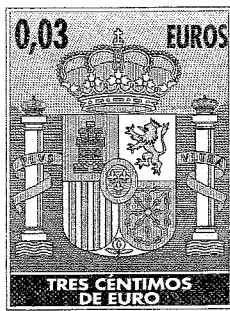
La periodificación de los intereses provenientes de la cartera de activos financieros se efectúa, cualquiera que sea su clase, mediante adeudo en la cuenta de activo "Intereses de la Cartera de Inversión" y abono simultáneo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

c) Deudores

La valoración inicial se realiza por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.



CLASE 8.ª



ON3249858

MUTUAFONDO MIXTO SELECCIÓN, FONDO DE INVERSIÓN

Memoria de las cuentas anuales

correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

Mientras la valoración posterior se hace a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere recibir en un plazo de tiempo inferior a un año, se valoran por su valor nominal.

Las pérdidas por deterioro del valor de las partidas a cobrar se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento. Las correcciones valorativas por deterioro así como su reversión se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

d) Cartera de inversiones financieras

Los activos financieros se reconocen en el balance de situación cuando el Fondo se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

Los activos financieros se clasifican en:

- Valores representativos de deuda.
- Instrumentos de patrimonio.
- Instituciones de Inversión colectiva.
- Depósitos en Entidades de Crédito.
- Instrumentos derivados.
- Otros.

Clasificación

Los activos financieros en los que invierte el Fondo, se clasifican, a efectos de su valoración como "Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de Pérdidas y Ganancias".

Los títulos que componen la cartera de inversiones financieras se contabilizan inicialmente de acuerdo con los siguientes criterios:

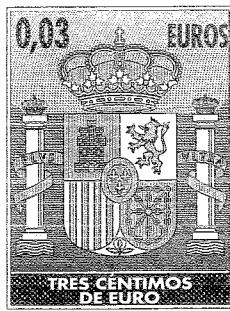
Valoración inicial

- Los activos financieros integrantes de la cartera del Fondo se valorarán inicialmente por su valor razonable. Este valor razonable es, salvo evidencia en contrario, el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.



CLASE 8.ª

CLASE 8.ª



0N3249859

MUTUAFONDO MIXTO SELECCIÓN, FONDO DE INVERSIÓN

Memoria de las cuentas anuales

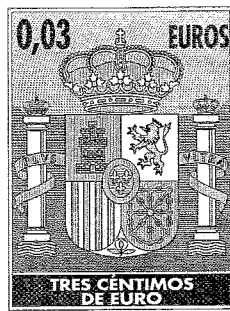
correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

De esta valoración inicial se excluyen los intereses por aplazamiento de pago, que se entiende que se devengan aun cuando no figuran expresamente en el contrato y en cuyo caso, se consideran como tipo de interés el de mercado.

- En la valoración inicial de los activos, los intereses explícitos devengados desde la última liquidación y no vencidos o “cupón corrido”, se registran en la cuenta de cartera de inversiones financieras “Intereses de la Cartera de Inversión” del activo del balance de situación, cancelándose en el momento del vencimiento de dicho cupón.
- El importe de los derechos de suscripción y similares que, en su caso, se hubiesen adquirido, forman parte de la valoración inicial.
- Las inversiones en moneda extranjera se contabilizan al tipo de cambio vigente a la fecha de adquisición de los títulos.
- En su caso, los contratos de futuros y las operaciones de compra - venta a plazo se registran en el momento de su contratación y hasta el momento del cierre de la posición o el vencimiento del contrato según corresponda, en las cuentas de compromiso, por el importe nominal comprometido. Los fondos depositados en concepto de garantía se contabilizan en el activo del balance “Depósitos de garantía en mercados organizados de derivados” u “Otros depósitos de Garantía” en el epígrafe de “Deudores”. Los intereses de estos fondos depositados se periodifican diariamente según la tasa interna de rentabilidad. El valor razonable de los valores aportados en garantía por el Fondo se registra en cuentas de orden, en la rúbrica “Valores aportados como garantía”.
- En su caso, las opciones y warrants, en su caso, sobre valores se registran en el momento de su contratación y hasta el momento del cierre de la posición o del vencimiento del contrato, en la rúbrica correspondiente de las cuentas de orden, por el importe nominal comprometido. En caso de que el Fondo aporte valores y efectivo en concepto de garantía se le da el mismo tratamiento contable que en el caso de los contratos de futuros. Los fondos depositados en concepto de garantía se contabilizan en el activo del balance en la partida de “Deudores”. Las primas por opciones y warrants comprados/ opciones emitidas y warrants vendidos, se reflejan en la cuenta “Derivados” del activo o del pasivo del balance, respectivamente, en la fecha de ejecución de la operación.
- Las operaciones de permuta financiera, en su caso, se registran en el momento de su contratación y hasta el momento del cierre de la posición o el vencimiento del contrato, en la rúbrica correspondiente de las cuentas de orden, por el importe nominal del contrato. Los cobros o pagos asociados a cada contrato de permuta financiera se contabilizan utilizando como contrapartida la cuenta “Derivados” de la cartera interior o exterior del activo o el pasivo del balance, según corresponde.



CLASE 8.ª
MARCA DE COMERCIO



ON3249860

MUTUAFONDO MIXTO SELECCIÓN, FONDO DE INVERSIÓN

Memoria de las cuentas anuales

correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

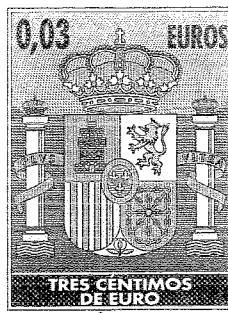
Valoración posterior

Los activos financieros se valoran diariamente a valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se producen en el valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias. Cuando el valor razonable incluya los intereses explícitos devengados, a efectos de determinar las variaciones en el valor razonable se tienen en cuenta los saldos de la cuenta "Intereses de la cartera de inversión". Para la determinación del valor razonable de los activos financieros se atiende a las siguientes reglas:

- Instrumentos de patrimonio cotizados: su valor razonable es su valor de mercado considerado como tal en que resulte de aplicar el cambio oficial de cierre del día de referencia, si existe, e inmediato hábil anterior, o el cambio medio prevalorado si no existiera precio oficial de cierre.
- Valores representativos de deuda cotizados: su valor razonable es el precio de cotización en un mercado, siempre y cuando éste sea activo y los precios se obtengan de forma consistente. Cuando no estén disponibles precios de cotización, el valor razonable se corresponde con el precio de la transacción más reciente siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción. En este caso, el valor razonable refleja ese cambio en las condiciones. En caso de que no exista mercado activo se aplican técnicas de valoración que son de general aceptación y que utilizan en la mayor medida posible datos observables de mercado en particular la situación actual de tipo de interés y el riesgo de crédito del emisor.
- Valores no admitidos aun a cotización: en su caso, su valor razonable se estima mediante los cambios que resulten de cotizaciones de valores similares de la misma entidad procedentes de emisiones anteriores, teniendo en cuenta las diferencias que puedan existir en sus derechos económicos.
- Depósitos en entidades de crédito: en su caso, su valor razonable se calcula de acuerdo al precio que iguale la tasa interna de rentabilidad de la inversión a los tipos de mercado vigentes en cada momento, sin perjuicio de otras consideraciones, como por ejemplo las Condiciones de cancelación anticipada o de riesgo de crédito de la entidad.
- Para las acciones o participaciones de otras instituciones de inversión colectiva, el valor razonable se calcula en función del último valor liquidativo publicado el día de la valoración.
- Las inversiones en moneda extranjera se valoran al tipo de cambio de cierre publicado por el Banco Central Europeo.



CLASE 8.ª



ON3249861

MUTUAFONDO MIXTO SELECCIÓN, FONDO DE INVERSIÓN

Memoria de las cuentas anuales

correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

- Instrumentos financieros derivados: en su caso, se valoran por su valor razonable, el valor razonable es el que resulta de aplicar el cambio oficial de cierre del día de referencia. En caso de que no exista un mercado suficientemente líquido, o se trate de instrumentos derivados no negociados en mercados regulados o sistemas multilaterales de negociación, se valorarán mediante la aplicación de métodos o modelos de valoración adecuados y reconocidos que deberán cumplir con los requisitos y condiciones específicas establecidas en la normativa de instituciones de inversión colectiva relativa a sus operaciones con instrumentos derivados.

Cancelación

Los activos financieros, se dan de baja del balance del Fondo, cuando han expirado o se han cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, siendo necesario que se hayan transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, o aún no existiendo transmisión ni retención sustancial de éstos, se transmita el control del activo financiero.

En todo caso se dan de baja entre otros:

- Los activos financieros vendidos en firme o incondicionalmente.
- Las ventas de activos financieros con pacto de recompra por su valor razonable en la fecha de recompra.
- Los activos en los que concurra un deterioro notorio e irrecuperable de su inversión, con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

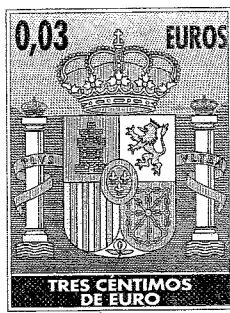
Cuando el activo financiero se da de baja de acuerdo a las letras a) y b) anteriores, la diferencia entre la contraprestación recibida bruta de los costes de transacción atribuibles, considerando cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier pasivo asumido, y el valor en libros del activo financiero, determina la ganancia o la pérdida surgida al dar de baja dicho activo, y formará parte del resultado del ejercicio en que esta se produce.

El Fondo no da de baja los activos financieros en las cesiones en las que retiene sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como:

- Las ventas de activos financieros con pacto de recompra a un precio fijo o al precio de venta más un interés.
- Los activos financieros prestados en el marco de un préstamo de valores en los que el prestatario tenga la obligación de devolver los mismos activos, otros sustancialmente iguales, u otros similares que tengan idéntico valor razonable.



CLASE 8.^a



ON3249862

MUTUAFONDO MIXTO SELECCIÓN, FONDO DE INVERSIÓN

Memoria de las cuentas anuales
correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

- c) Los activos financieros cedidos en el marco de un acuerdo de garantía financiera, a menos que se incumplan los términos del contrato y se pierda el derecho a recuperar los activos en garantía en cuyo caso se darán de baja.

En los casos a) y b) el Fondo reconoce un pasivo por la contraprestación recibida.

En los casos b) y c) el Fondo reconoce en las "Cuentas de orden" del balance el valor razonable de los activos prestados o cedidos en garantía.

Deterioro

El Fondo efectuará diariamente las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor del activo se ha deteriorado y se dé una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

Las pérdidas por deterioro se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento. Las correcciones valorativas por deterioro así como su reversión se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

- e) Adquisición temporal de activos

En su caso, la adquisición temporal de activos es una operación que, a efectos contables, se entiende que nace el día de su desembolso y vence el día en que se resuelve el citado pacto. Se entiende que vencen a la vista las adquisiciones temporales cuya recompra debe necesariamente realizarse, pero puede exigirse opcionalmente a lo largo de un periodo de tiempo.

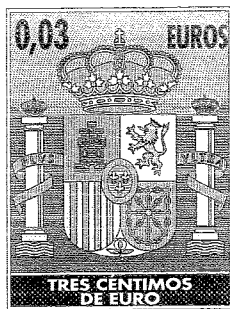
Estas operaciones se contabilizan por el importe efectivo desembolsado en las cuentas del activo del balance. La diferencia entre este importe y el precio de retrocesión se periodifica, de acuerdo con el tipo de interés efectivo.

Las diferencias de valor razonable que surjan diariamente en la adquisición temporal de activos se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias, en el epígrafe "Variación de valor razonable en instrumentos financieros".



CLASE 8.ª

© 2017



0N3249863

MUTUAFONDO MIXTO SELECCIÓN, FONDO DE INVERSIÓN

Memoria de las cuentas anuales

correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

f) Contratos de futuros, operaciones de compra - venta a plazo y operaciones de permuta financiera

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos contratos se reflejan en pérdidas y ganancias de la siguiente forma: los pagos o diferencias positivas, cobro o diferencias negativas se registran en la cuenta "Resultado por operaciones con derivados" o "Variación del valor razonable en instrumentos financieros, por operaciones con derivados", según los cambios de valor se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta "Derivados", de la cartera interior o exterior del activo o el pasivo del balance, según corresponda.

En aquellos casos en que el contrato presenta una liquidación diaria, las correspondientes diferencias se contabilizan en la cuenta "Resultados por operaciones con derivados".

g) Opciones y Warrants

En su caso, las primas por opciones y warrants comprados/ opciones emitidas o warrants vendidos se registran en la cuenta de "Derivados" del activo/pasivo del Balance, respectivamente, en la fecha de ejecución de la operación. Las diferencias que surjan como consecuencia del cambio de valor de los contratos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias, de la siguiente forma: los pagos o diferencias positivas, cobros o diferencias negativas se registran en la cuenta "Resultado de operaciones con derivados", o "Variación de valor razonable en instrumentos financieros, por operaciones con derivados", según los cambios de valor se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta "Derivados" de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo del balance, según corresponda.

En caso de operaciones sobre valores, si la opción es ejercida, su valor se incorpora a la valoración inicial o posterior del activo subyacente adquirido o vendido, que no podría superar el valor razonable del activo subyacente. Se excluye de esta regla las operaciones que se liquidan por diferencias. En caso, de adquisición, sin embargo la valoración inicial no puede superar el valor razonable del activo subyacente, registrándose la diferencia como pérdida en la cuenta de pérdidas y ganancias.

h) Moneda extranjera

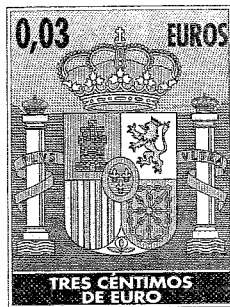
La moneda funcional y de presentación del Fondo es el euro.

Se consideran como partidas monetarias del Fondo la tesorería, los valores representativos de deuda y los débitos y créditos ajenos a la cartera de instrumentos financieros.

Se consideran como partidas no monetarias aquellas no incluidas en el apartado anterior, entre ellas los instrumentos financieros derivados y los instrumentos de patrimonio.



CLASE 8.^a
BREVETADO



ON3249864

MUTUAFONDO MIXTO SELECCIÓN, FONDO DE INVERSIÓN

Memoria de las cuentas anuales
correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

Los saldos activos y pasivos en moneda extranjera se valoran al tipo de cambio de cierre publicado por el Banco Central Europeo. Las diferencias que se producen respecto al cambio histórico se registran de la siguiente forma:

- Las partidas monetarias y las partidas no monetarias que formen parte de la cartera de instrumentos financieros se valoran, al tipo de cambio de contado de la fecha de valoración, o en su defecto, del último día hábil anterior a esa fecha.

En el caso de partidas monetarias que sean tesorería y débitos y créditos, las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, que se originen en este proceso, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias bajo el epígrafe "Diferencias de cambio".

- Para el resto de partidas monetarias y las partidas no monetarias que formen parte de la cartera de instrumentos financieros, las diferencias de cambio se tratan conjuntamente con las pérdidas y ganancias derivadas de la valoración.
- Las partidas no monetarias no recogidas anteriormente se valoran aplicando el tipo de cambio de la fecha de registro inicial.

i) Pasivos financieros

Los pasivos financieros se reconocen en el balance del Fondo cuando éste se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

Los instrumentos financieros emitidos, incurridos o asumidos por el Fondo se clasifican como pasivos financieros, en su totalidad o en una de sus partes, siempre que de acuerdo con su realidad económica supongan para el Fondo una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables. También se consideran pasivos financieros las solicitudes de suscripción pendientes de asignar participaciones y los saldos acreedores por ecualización de comisiones.

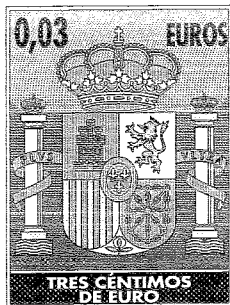
Clasificación

Los pasivos financieros se clasifican, a efectos de su valoración, como débitos y partidas a pagar, excepto cuando se trata de instrumentos derivados, financiación por venta de valores recibidos en préstamo y pasivos surgidos por la venta en firme tanto de activos adquiridos temporalmente como de activos aportados en garantía al Fondo, que se consideran como pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.



CLASE 8.ª

ESTADO ESPAÑOL



0N3249865

MUTUAFONDO MIXTO SELECCIÓN, FONDO DE INVERSIÓN

Memoria de las cuentas anuales
correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

Valoración inicial y posterior

- Débitos y partidas a pagar: se valoran inicialmente por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

La valoración posterior se realiza a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere pagar en un plazo de tiempo inferior a un año, se pueden valorar a su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

- Pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias: La valoración inicial y posterior de los pasivos incluidos en esta categoría se realiza de acuerdo a los criterios señalados para los activos a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias (Ver apartado d) de esta Nota).

En el caso particular de financiación por venta de valores recibidos en préstamo y pasivos surgidos por venta en firme de activos adquiridos temporalmente o activos aportados en garantía, se atiende al valor razonable de los activos a recomprar para hacer frente a la devolución del préstamo o restitución de los activos adquiridos temporalmente o aportados en garantía.

Cancelación

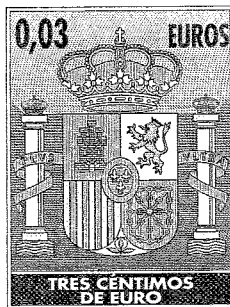
El Fondo da de baja un pasivo financiero cuando la obligación se ha extinguido. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero o de la parte del mismo que se haya dado de baja y la contraprestación pagada incluidos los costes de transacción atribuibles y en la que se recoge asimismo cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que tenga lugar.

j) Valor liquidativo

El valor liquidativo de las participaciones en el Fondo se calcula diariamente, y es el resultado de dividir el patrimonio, determinado según las normas establecidas en la Circular 6/2008 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y en el artículo 78 del Real Decreto 1082/2012, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, entre el número de participaciones en circulación a la fecha de cálculo.



CLASE 8.ª
Bienes inmuebles



ON3249866

MUTUAFONDO MIXTO SELECCIÓN, FONDO DE INVERSIÓN

Memoria de las cuentas anuales
correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

k) Suscripciones y reembolsos

Se contabilizan por el importe efectivamente suscrito o reembolsado con cargo o abono a, respectivamente, al de epígrafe “Partícipes” de pasivo del balance de situación del Fondo.

El precio de las participaciones será el valor liquidativo correspondiente al mismo día de solicitud del interesado, determinándose de este modo tanto el número de participaciones suscritas o reembolsadas como el efectivo a rembolsar en su caso.

En el período que media entre la solicitud y la determinación efectiva del precio de las participaciones, el importe solicitado se registra en el capítulo “Deudores por suscripción de participaciones” del Activo del balance de situación del Fondo, o en su caso en “Otros acreedores” del pasivo del balance de situación del Fondo.

Una vez finalizado el ejercicio económico, el resultado del ejercicio del Fondo, sea beneficio o pérdida, y que no vaya a ser distribuido en dividendos en caso de beneficios, se imputa al saldo de la cuenta “Partícipes” del patrimonio del Fondo.

l) Impuesto sobre beneficios

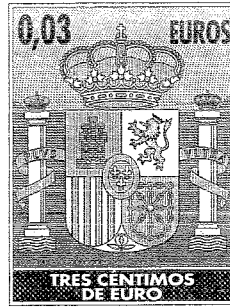
El impuesto sobre beneficios se considera en general como un gasto a reconocer en la cuenta de pérdidas y ganancias, y está constituido por el gasto o ingreso por el impuesto corriente y el gasto o ingreso por el impuesto diferido. El impuesto corriente se corresponde con la cantidad que satisface el Fondo como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre beneficios una vez consideradas las deducciones, otras ventajas fiscales no utilizadas pendientes de aplicar fiscalmente y el derecho a compensar las pérdidas fiscales, y no teniendo en cuenta las retenciones y pagos a cuenta. El gasto o ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los pasivos y activos por impuesto diferido, que surgen de las diferencias temporarias originadas por la diferente valoración, contable y fiscal, de los elementos patrimoniales. Las diferencias temporarias imponibles (que dan lugar a mayores cantidades a pagar o menos cantidades a devolver por el impuesto en ejercicios futuros) dan lugar a pasivos por impuesto diferido, mientras que las diferencias temporarias deducibles (que dan lugar a menores cantidades a pagar o mayores cantidades a devolver por el impuesto en ejercicios futuros) y los créditos por deducciones y ventajas fiscales que quedan pendientes de aplicar fiscalmente, dan lugar a activos por impuesto diferido.

La Circular 3/2008 de 11 de septiembre, en su Norma 17ª, establece que los pasivos por impuesto diferido se reconocen siempre; por el contrario, los activos por impuesto diferido solo se reconocen en la medida en que resulte probable que el Fondo disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos. Los derechos a compensar en ejercicios posteriores las pérdidas fiscales no dan lugar al reconocimiento de un activo por impuesto diferido en ningún caso, y sólo se reconocen mediante la compensación del gasto por impuesto cuando el Fondo genera resultados positivos. Esta compensación, cuando aplica, se realiza diariamente y se calcula aplicando el tipo de gravamen a las pérdidas fiscales compensables. En cualquier caso las pérdidas fiscales que puedan compensarse se registran en las cuentas de orden.



CLASE 8.ª

CLASE 8.ª



0N3249867

MUTUAFONDO MIXTO SELECCIÓN, FONDO DE INVERSIÓN

Memoria de las cuentas anuales
correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

Asimismo y a efectos de calcular el valor liquidativo, de cada participación, se realiza diariamente la provisión para el Impuesto sobre beneficios.

4. RIESGO ASOCIADO A LA OPERATIVA CON INSTRUMENTOS FINANCIEROS

El riesgo es inherente a las actividades del Fondo pero el mismo es gestionado por la Sociedad Gestora a través de un proceso de identificación, medición y seguimiento continuo, verificando el cumplimiento de determinados límites y controles. Este proceso es crítico para la continuidad de las operaciones del Fondo. La política de inversión del Fondo, así como la descripción de los principales riesgos asociados, se describen en el folleto registrado y a disposición del público en los registros habilitados al efecto en la CNMV.

El Fondo está expuesto al riesgo de mercado (el cual incluye los riesgos de tipo de interés, de precio y de tipo de cambio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez derivados de la operativa con instrumentos financieros que mantiene en su cartera. En este sentido, el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, establece una serie de coeficientes normativos que limitan dicha exposición y que son controlados por la Sociedad Gestora del Fondo. A continuación se indican los principales coeficientes normativos a los que está sujeto el Fondo:

- Límites a la inversión en otras Instituciones de Inversión Colectiva

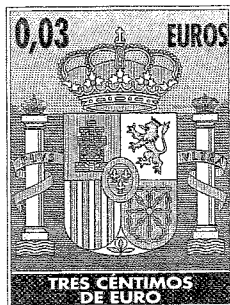
La inversión en acciones o participaciones emitidas por una única IIC, no podrá superar el 20% del patrimonio, salvo en las IIC cuya política de inversión se base en la inversión en un único fondo. Asimismo, la inversión total en IIC mencionadas en el artículo 48.1.d) del Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, no podrá superar el 30% del patrimonio de la Sociedad.

- Límite general a la inversión en valores cotizados

- a) La inversión en los activos e instrumentos financieros emitidos por un mismo emisor no podrá superar el 5% del patrimonio del Fondo. Este límite quedará ampliado al 10% siempre que la inversión en los emisores en los que supere el 5% no exceda del 40% del patrimonio del Fondo.
- b) Quedará ampliado al 35% cuando se trate de inversiones en valores emitidos o avalados por un Estado miembro de la Unión Europea una comunidad autónoma, una entidad local, un organismo internacional del que España sea miembro o por cualquier otro Estado que presente una calificación de solvencia otorgada por una agencia especializada en calificación de riesgos de reconocido prestigio, no inferior a la del Reino de España.



CLASE 8.ª



ON3249868

MUTUAFONDO MIXTO SELECCIÓN, FONDO DE INVERSIÓN

Memoria de las cuentas anuales

correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

Asimismo, la entidad gestora deberá realizar un análisis exhaustivo de dicha emisión con el fin de acreditar dicha solvencia. Para poder invertir hasta el 100% de su patrimonio en dichos valores, será necesario que se diversifique, al menos, en seis emisiones diferentes y que la inversión en valores de una misma emisión no supere el 30% del activo.

Cuando se desee superar el límite del 35%, se especificarán los emisores en cuyos valores se tiene intención de invertir o se tiene invertido más del 35% del patrimonio.

- c) Quedará ampliado al 25% cuando se trate de inversiones en obligaciones emitidas por entidades de crédito que tengan su sede en un Estado Miembro de la Unión Europea, cuyo importe esté garantizado por activos que cubran suficientemente los compromisos de la emisión y que queden afectados de forma privilegiada al reembolso del principal y al pago de los intereses en el caso de situación concursal del emisor. El total de las inversiones en este tipo de obligaciones en las que se supere el límite del 5% no podrá superar el 80% del patrimonio del Fondo.
- Límite general a la inversión en derivados

La exposición total al riesgo de mercado asociada a instrumentos financieros derivados no podrá superar el patrimonio neto del Fondo. Por exposición total al riesgo se entenderá cualquier obligación actual o potencial que sea consecuencia de la utilización de instrumentos financieros derivados, entre los que se incluirán las ventas al descubierto.

Las primas pagadas por la compra de opciones, bien sean contratadas aisladamente, bien incorporadas en operaciones estructuradas, en ningún caso podrán superar el 10% del patrimonio del Fondo.

La exposición al riesgo de contraparte en derivados OTC se limita al 5% del patrimonio con carácter general y al 10% del patrimonio si la contraparte es una entidad de crédito con ciertas limitaciones.

Las posiciones frente a un único emisor en productos derivados, activos e instrumentos financieros, obligaciones emitidas por entidades de crédito cuyo importe esté garantizado por activos que cubran suficientemente los compromisos de la emisión y queden afectados de forma privilegiada al reembolso del principal e intereses y depósitos que el Fondo tenga en dicha entidad no podrán superar el 35% de patrimonio del Fondo.

Las posiciones frente a un único emisor en productos derivados, activos e instrumentos financieros y depósitos que el Fondo tenga en dicha entidad no podrán superar el 20% de patrimonio del Fondo.



CLASE 8.ª



0N3249869

MUTUAFONDO MIXTO SELECCIÓN, FONDO DE INVERSIÓN

Memoria de las cuentas anuales
correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

A estos efectos, las entidades pertenecientes a un mismo Grupo económico se consideran un único emisor.

- Límites a la inversión en valores no cotizados

Los valores susceptibles de ser adquiridos no podrán presentar ninguna limitación a su libre transmisión. Queda prohibida la inversión del Fondo en valores no cotizados emitidos por entidades pertenecientes a su grupo o al grupo de su sociedad gestora. Asimismo, no podrá tener invertido más del 2% de su patrimonio en valores emitidos o avalados por una misma entidad. Igualmente, no podrá tener más del 4% de su patrimonio invertido en valores emitidos o avalados a entidades pertenecientes a un mismo grupo.

Se autoriza la inversión, con un límite máximo conjunto del 10% del patrimonio, en:

- Acciones y participaciones, cuando sea transmisibles, de IIC no autorizados conforme a la Directiva 2009/65/CE domiciliadas en países no OCDE con ciertas limitaciones.
 - Acciones y participaciones de IIC de inversión libre y de IIC de IIC de inversión libre españolas.
 - Acciones y participaciones, cuando sean transmisibles, de Entidades de Capital Riesgo reguladas en la Ley 25/2005.
 - Depósitos en entidades de crédito con vencimiento superior a 12 meses con ciertas limitaciones.
- Coeficiente de liquidez

El Fondo deberá mantener un coeficiente mínimo de liquidez del 1% de su patrimonio calculado sobre el promedio mensual del Fondo.

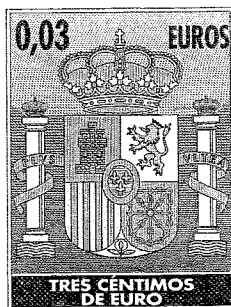
- Obligaciones frente a terceros

El Fondo podrá endeudarse hasta el límite conjunto del 10% de su activo para resolver dificultades transitorias de tesorería, siempre que se produzca por un plazo no superior a un mes, o por adquisición de activos con pago aplazado, con las condiciones que establezca la CNMV. No se tendrán en cuenta, a estos efectos, los débitos contraídos en la compra de activos financieros en el período de liquidación de la operación que establezca el mercado donde se hayan contratado.

Los coeficientes legales anteriores mitigan los siguientes riesgos a los que se expone el Fondo que, en todo caso, son objeto de seguimiento específico por la sociedad gestora.



CLASE 8.ª



ON3249870

MUTUAFONDO MIXTO SELECCIÓN, FONDO DE INVERSIÓN

Memoria de las cuentas anuales
correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

4.1. Riesgo de mercado

Este riesgo comprende los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos, de los tipos de cambio en los que están denominadas las masas patrimoniales y de los precios de mercado de los instrumentos financieros.

4.1.1. Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que cambios en los tipos de interés afecten a los cash flows o al valor razonable de los instrumentos financieros. Los gestores del Fondo tienen establecidos límites y controles para gestionar dicho riesgo.

4.1.2. Riesgo de tipo de cambio

El riesgo por tipo de cambio es el riesgo de que el valor de un instrumento financiero varíe debido a cambios en los tipos de cambio. El Fondo invierte en activos financieros y otras inversiones que están denominadas en monedas distintas de la moneda funcional establecida (euro). Por ello, el valor de los activos del Fondo puede ser afectado favorablemente o desfavorablemente por las fluctuaciones de los tipos de cambio.

4.1.3. Riesgo de precio

Este riesgo se define como aquel que surge como consecuencia de cambios en los precios de mercado, provocados bien por factores específicos del propio instrumento financiero o bien por factores que afecten a todos los instrumentos negociados en el mercado.

El Fondo mide periódicamente el riesgo de las posiciones que mantiene en su cartera de inversiones financieras a través de la metodología VaR (Value at Risk), que expresa la pérdida máxima esperada para un horizonte temporal concreto determinado sobre la base del comportamiento histórico de un valor o cartera.

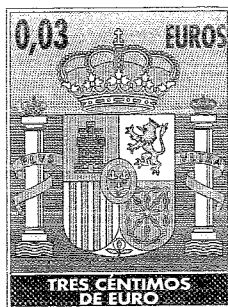
4.2. Riesgo de liquidez

Este riesgo refleja la posible dificultad del Fondo para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago (principalmente por reembolsos solicitados).

La Sociedad Gestora dispone de una política expresa de control de la liquidez global de la cartera del Fondo que controla la profundidad de los mercados, de manera que permite planificar la venta de posiciones de forma gradual y ordenada, garantizando la capacidad del mismo para responder con rapidez a los requerimientos de sus partícipes.



CLASE 8.ª



0N3249871

MUTUAFONDO MIXTO SELECCIÓN, FONDO DE INVERSIÓN

Memoria de las cuentas anuales
correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

Adicionalmente, el Fondo debe cumplir un coeficiente mínimo de liquidez del 1% de su patrimonio. Dicho coeficiente se calcula sobre el promedio mensual de saldos diarios del patrimonio del Fondo y se ha de materializar en efectivo, en depósitos o cuentas a la vista en el depositario o en la otra entidad de crédito si el depositario no tiene esa consideración, o en compraventas con pacto de recompra a un día en valores de deuda pública.

4.3. Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes del Fondo. La política del Fondo es que las contrapartes sean entidades de reconocida solvencia.

El Fondo no espera incurrir en pérdidas significativas derivadas del incumplimiento de sus obligaciones por parte de la contraparte. Dicho riesgo adicionalmente se ve reducido con los límites a la inversión y concentración de riesgos antes descritos.

La legislación vigente establece los requisitos que debe cumplir la cartera del Fondo (concentración) y su correlación con el total de activos.

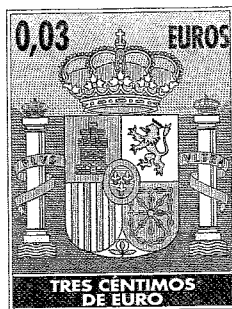
5. DEUDORES

El detalle de este capítulo del activo del balance de situación al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es como sigue:

	Euros	
	2017	2016
Depósitos de garantía por operaciones de riesgo y compromiso	597.481,02	719.469,84
Deudores por venta de valores	387,50	-
Administraciones Públicas deudoras	100.154,25	119.363,13
Otros deudores	1.026,60	6.155,08
	<u>699.049,37</u>	<u>844.988,05</u>



CLASE 8.^a



ON3249872

MUTUAFONDO MIXTO SELECCIÓN, FONDO DE INVERSIÓN

Memoria de las cuentas anuales
correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

6. CARTERA DE INVERSIONES FINANCIERAS

La composición de la cartera de inversiones financieras a 31 de diciembre de 2017 y 2016, es la siguiente:

	Euros	
	2017	2016
Cartera interior	24.061.735,52	17.708.488,27
Valores representativos de deuda	16.328.731,73	11.097.151,64
Instituciones de Inversión Colectiva	1.229.720,78	1.170.686,00
Depósitos en entidades de crédito	6.503.280,50	5.425.000,00
Derivados	2,51	15.650,63
Cartera exterior	35.252.342,99	33.961.882,64
Valores representativos de deuda	31.994.461,69	23.388.843,34
Instituciones de Inversión Colectiva	3.141.301,93	10.514.635,89
Derivados	116.579,37	58.403,41
Intereses de la cartera de inversión	117.917,68	475.998,51
Inversiones morosas, dudosas o en litigio	358.875,16	-
	<u>59.790.871,35</u>	<u>52.146.369,42</u>

Al 31 de diciembre de 2017 el fondo mantenía en cartera inversiones morosas, dudosas o en litigio por importe de 358875,16 euros

En los anexos I y II adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detalla la cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2017 y 2016, sin considerar, en su caso, el saldo del epígrafe "Derivados" e "Intereses de la cartera de inversión".

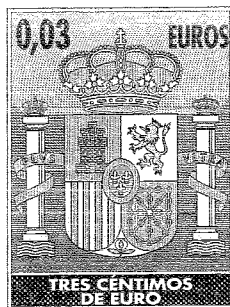
Al 31 de diciembre el desglose por plazos de vencimiento de los valores representativos de deuda y los depósitos en entidades de crédito, es el siguiente:

	Euros	
	2017	2016
Inferior a 1 año	15.536.777,92	8.956.610,92
Comprendido entre 1 y 2 años	8.816.633,20	1.292.791,79
Comprendido entre 2 y 3 años	6.652.431,81	4.059.537,51
Comprendido entre 3 y 4 años	1.807.055,29	5.517.102,29
Comprendido entre 4 y 5 años	8.394.980,33	4.824.076,66
Superior a 5 años	13.977.470,53	15.260.875,81
	<u>55.185.349,08</u>	<u>39.910.994,98</u>



CLASE 8.ª

Clase 8.ª (Clase 8.ª)



0N3249873

MUTUAFONDO MIXTO SELECCIÓN, FONDO DE INVERSIÓN

Memoria de las cuentas anuales
correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

A 31 de diciembre de 2017 y 2016 los valores del Fondo son custodiados por Banco Inversis, S.A. (que es la Entidad depositaria legal), no encontrándose pignorados ni cedidos en garantía de otras operaciones.

En la Nota 10 se detallan a 31 de diciembre las posiciones mantenidas en contratos derivados.

7. TESORERÍA

El detalle de este capítulo del activo del balance de situación al 31 de diciembre es como sigue:

	Euros	
	2017	2016
Cuenta en el Depositario (euros)	11.293.792,30	4.956.471,77
Cuenta en el Depositario (divisa)	480.290,05	(1.089.837,87)
Otras cuentas de tesorería (euros)	7.666.867,25	9.544.205,74
Otras cuentas de tesorería (divisa)	44.789,66	26.530,45
	<u>19.485.739,26</u>	<u>13.437.370,09</u>

Los saldos en cuentas corrientes son remunerados a los tipos de interés de mercado y son de libre disposición por el Fondo.

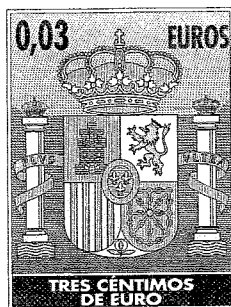
8. PATRIMONIO ATRIBUIDO A PARTICIPES

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el patrimonio del Fondo estaba formalizado por participaciones de igual características, representadas por certificaciones sin valor nominal y que confieren a sus titulares un derecho de propiedad sobre el Fondo.

El número de participaciones no es limitado y su suscripción o reembolso dependerán de la demanda o de la oferta que de las mismas se haga. El precio de suscripción o reembolso se fija, diariamente, en función del valor liquidativo de la participación obtenido a partir del patrimonio neto del Fondo de acuerdo con lo establecido en la Circular 6/2008 de la C.N.M.V. y en el artículo 78 del Real Decreto 1082/2012 de la C.N.M.V.



CLASE 8.ª



ON3249874

MUTUAFONDO MIXTO SELECCIÓN, FONDO DE INVERSIÓN

Memoria de las cuentas anuales
correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

El valor liquidativo de cada participación al 31 de diciembre de 2017 y 2016 se ha obtenido de la siguiente forma:

	Euros	
	2017	2016
Patrimonio atribuido a partícipes	79.259.570,39	66.194.092,59
Número de participaciones emitidas	727.450,13	626.504,97
Valor liquidativo	108,96	105,66
Número de partícipes	350	345

Conforme a la normativa aplicable, el número mínimo de partícipes de los Fondos de Inversión no debe ser inferior a 100, en cuyo caso dispondrán del plazo de un año para llevar a cabo la reconstitución permanente del número mínimo de partícipes.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 no existen partícipes que posean una participación individual significativa, superior al 20%, de acuerdo con el artículo 31 del Reglamento de Instituciones de Inversión Colectiva.

9. ACREEDORES

El detalle de este capítulo del pasivo del balance de situación al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es como sigue:

	Euros	
	2017	2016
Administraciones Públicas acreedoras	30.031,91	8.577,88
Otros	237.012,85	226.057,09
	<u>267.044,76</u>	<u>234.634,97</u>

El capítulo de Administraciones Públicas acreedoras al 31 de diciembre de 2017 recoge el impuesto sobre beneficios devengado en el ejercicio y las retenciones sobre plusvalías en reembolsos.

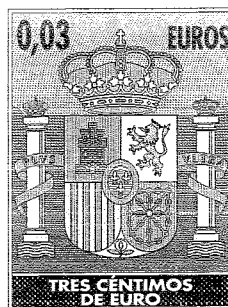
El capítulo de "Acreedores – Otros" recoge, principalmente, el importe de las comisiones de gestión y depositaría pendientes de pago al cierre del ejercicio correspondiente.

Como se señala en la Nota 1, la gestión y administración del Fondo está encomendada a Mutuactivos, S.A., S.G.I.I.C. Por este servicio el Fondo paga una comisión de gestión del 1,25% anual sobre el valor patrimonial. Este porcentaje no supera el tipo máximo que se indica en el artículo 5 del Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, en el que se fija el 2,25% cuando el cálculo se efectúa sobre el valor del patrimonio.



CLASE 8.ª

REGISTRO DE MARCAS



0N3249875

MUTUAFONDO MIXTO SELECCIÓN, FONDO DE INVERSIÓN

Memoria de las cuentas anuales
correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

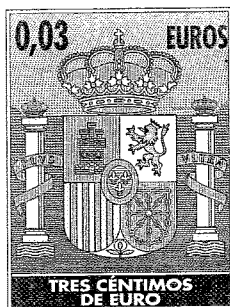
Igualmente, el Fondo periodifica diariamente una comisión de depositaría del 0,05% anual, calculada sobre el patrimonio del Fondo. El citado Real Decreto establece como tipo máximo aplicable el 0,20% anual.

El Fondo podrá soportar los gastos derivados del servicio de análisis financiero sobre inversiones incluido en el servicio de intermediación.

10. CUENTAS DE COMPROMISO

El detalle al 31 de diciembre de las operaciones de derivados es como sigue:

2017			Euros
Derivados	Divisa	Vencimiento	Nominal comprometido
Compromisos por operaciones largas			
Opcion EURO STOXX 50 10 Física	EUR	19/01/2018	6.000.000,00
SWAP ZERO 1,78%-INFLC 15/07/26 SLOE1VRP	USD	15/07/2026	499.791,75
SWAP CERO 1,919% INFL 5/10/26 SLOE1VRS	USD	05/10/2026	749.687,63
SWAP ZERO 1,975% VTO.21.06.27 SL2H4MAV	USD	21/06/2027	1.249.479,38
CDS ITRAXX EU CROSSOVER SERI 28 20/12/22	EUR	20/12/2022	2.800.000,00
CDS MARKIT ITRX EUROPE SERI 28 20/12/22	EUR	20/12/2022	2.800.000,00
			<u>14.098.958,76</u>
Compromisos por operaciones cortas			
Futuro BUNDESREPUB. DEUTSCHLAN 0,25% 15/02/	EUR	12/03/2018	1.500.000,00
Futuro SUBYACENTE EURO/USD 125000	USD	21/03/2018	3.647.477,28
Futuro SUBYACENTE EURO/GBP 125000	GBP	21/03/2018	2.265.807,06
Futuro BUNDESREPUB. DEUTSCHLAN 0,25% 15/02/	EUR	12/03/2018	100.000,00
Futuro BUNDESREPUB. DEUTSCHLAN 0,25% 15/02/	EUR	12/03/2018	600.000,00
Futuro BUNDESREPUB. DEUTSCHLAN 0,25% 15/02/	EUR	12/03/2018	700.000,00
Futuro BUNDESREPUB. DEUTSCHLAN 0,25% 15/02/	EUR	12/03/2018	100.000,00
SWAP ZERO 1,78%-INFLC 15/07/26 SLOE1VRP	USD	15/07/2026	499.791,75
SWAP CERO 1,919% INFL 5/10/26 SLOE1VRS	USD	05/10/2026	749.687,63
SWAP ZERO 1,975% VTO.21.06.27 SL2H4MAV	USD	21/06/2027	1.249.479,38
			<u>11.412.243,10</u>

CLASE 8.^a

ON3249876

MUTUAFONDO MIXTO SELECCIÓN, FONDO DE INVERSIÓN

Memoria de las cuentas anuales

correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

<u>2016</u>			Euros Nominal comprometido
Derivados	Divisa	Vencimiento	
Compromisos por operaciones largas			
Forward Divisa USD/CNY Física	USD	24/03/2017	2.052.824,03
SWAP ZERO 1,78%-INFLC 15/07/26 SLOE1VRP	USD	15/07/2026	570.342,21
SWAP CERO 1,919% INFL 5/10/26 SLOE1VRS	USD	05/10/2026	855.513,31
			<u>3.478.679,55</u>
Compromisos por operaciones cortas			
Futuro BUNDEREPUBLIC 0,5% VTO. 15/02/20	EUR	08/03/2017	600.000,00
Futuro FRANCE O.A.T. 3,5% VTO.25-04-26 1000	EUR	08/03/2017	900.000,00
Futuro ITALY BTPS 4,5% 01/03/2026 1000	EUR	08/03/2017	800.000,00
Futuro BUNDEREPUBLIC 0,5% VTO. 15/02/20	EUR	08/03/2017	100.000,00
Futuro BUNDEREPUBLIC 0,5% VTO. 15/02/20	EUR	08/03/2017	100.000,00
Futuro SUBYACENTE EURO/USD 125000	USD	13/03/2017	1.882.587,52
Futuro SUBYACENTE EURO/GBP 125000	GBP	13/03/2017	877.924,22
Futuro SUBYACENTE EURO/CHF 125000	CHF	13/03/2017	2.121.859,58
Futuro BUNDEREPUBLIC 0,5% VTO. 15/02/20	EUR	13/03/2017	1.000.000,00
Futuro SUBYACENTE EURO/USD 125000	USD	13/03/2017	1.130.276,13
Futuro BUNDEREPUBLIC 0,5% VTO. 15/02/20	EUR	08/03/2017	100.000,00
Futuro BUNDEREPUBLIC 0,5% VTO. 15/02/20	EUR	08/03/2017	200.000,00
Forward Divisa USD/CNY Física	CNY	24/03/2017	2.052.824,03
SWAP ZERO 1,78%-INFLC 15/07/26 SLOE1VRP	USD	15/07/2026	570.342,21
SWAP CERO 1,919% INFL 5/10/26 SLOE1VRS	USD	05/10/2026	855.513,31
			<u>13.291.327,00</u>

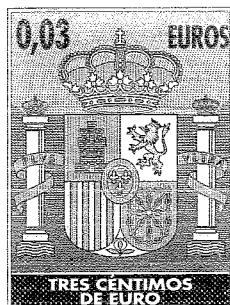
Los resultados obtenidos durante el ejercicio 2017 y 2016 por las operaciones con derivados se encuentran registrados en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias adjunta en los epígrafes de "Resultados por operaciones con derivados".

11. SITUACIÓN FISCAL

El Fondo está acogido al régimen fiscal establecido en la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades y al resto de la normativa fiscal aplicable, tributando al 1%.



CLASE 8.ª



ON3249877

MUTUAFONDO MIXTO SELECCIÓN, FONDO DE INVERSIÓN

Memoria de las cuentas anuales
correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

De acuerdo con la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Al 31 de diciembre de 2017, el Fondo tiene abiertos a inspección por las autoridades fiscales todos los impuestos principales que le son de aplicación de los últimos 4 ejercicios. Los Administradores de la Sociedad Gestora no esperan que, en caso de inspección del Fondo, surjan pasivos adicionales de importe significativo.

No existen diferencias significativas entre el resultado contable antes de impuestos del ejercicio y la base imponible antes de compensación de bases imponibles negativas, en su caso.

Cuando se generan resultados positivos, el Fondo registra en el epígrafe "Impuesto sobre beneficios" de la cuenta de pérdidas y ganancias un gasto en concepto de impuesto sobre beneficios neto, en su caso, del efecto de la compensación de pérdidas fiscales. No se generan ingresos por impuesto sobre beneficios en el caso de que el Fondo obtenga resultados negativos.

Conforme a las declaraciones del Impuesto de Sociedades presentadas y al cálculo estimado para 2017, el Fondo dispone de las siguientes bases imponibles negativas a compensar contra eventuales beneficios fiscales futuros:

<u>Año de origen</u>	<u>Euros</u>
2015	<u>350.158,86</u>
	<u>350.158,86</u>

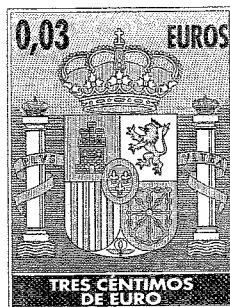
12. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

La Sociedad Gestora realiza por cuenta del Fondo operaciones vinculadas de las previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones y los artículos 144 y 145 del Real Decreto 1082/2012. Para ello, la Sociedad Gestora ha adoptado procedimientos para evitar conflictos de interés y asegurarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo del Fondo y a precios de mercado. Los informes periódicos incluyen, según lo establecido en la Circular 4/2008 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones, información sobre las operaciones vinculadas realizadas. Asimismo, incluyen las posibles operaciones vinculadas a la Sociedad Gestora, indicando la naturaleza, riesgos y funciones asumidas en dichas operaciones.

Respecto a la operativa que realiza con el Depositario, en la Nota de "Tesorería" se indican las cuentas que mantiene el Fondo con el Depositario y en los Anexos I y II se recogen las adquisiciones temporales de activos realizadas con éste, al 31 de diciembre de 2017 y 2016.



CLASE 8.ª



0N3249878

MUTUAFONDO MIXTO SELECCIÓN, FONDO DE INVERSIÓN

Memoria de las cuentas anuales
correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

13. INFORMACIÓN SOBRE EL MEDIO AMBIENTE

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo consideran mínimos, y en todo caso adecuadamente cubiertos los riesgos medioambientales que se pudieran derivar de su actividad, y estiman que no surgirán pasivos adicionales relacionados con dichos riesgos. El Fondo no ha incurrido en gastos ni recibido subvenciones relacionadas con dichos riesgos, durante el ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2017 ni del 2016.

Asimismo durante el ejercicio 2017 y 2016, el Fondo, no ha tenido derechos de emisión de gases de efecto invernadero.

14. OTRA INFORMACIÓN

Los honorarios de auditoría correspondientes al ejercicio anual terminado en 31 de diciembre de 2017 y 2016 han ascendido a 2 y 2 miles de euros, respectivamente, con independencia del momento de su facturación. Asimismo, durante el ejercicio 2017 y 2016 no se ha prestado ningún otro servicio por la sociedad auditora ni por otras sociedades vinculadas a ella.

Al tratarse de una entidad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni oficinas, y que por su naturaleza debe estar gestionada por una Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.

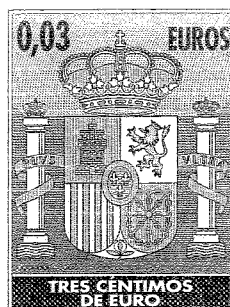
15. HECHOS POSTERIORES

Desde el cierre del ejercicio hasta la formulación por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora de estas Cuentas Anuales, no se ha producido ningún hecho significativo digno de mención.



CLASE 8.ª

ESPANOL



0N3249879

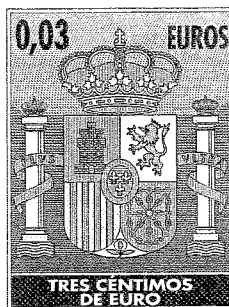
MUTUAFONDO MIXTO SELECCIÓN, FONDO DE INVERSIÓN

Anexo I Detalle de la Cartera de Inversiones Financieras a 31 de diciembre de 2017

Divisa	ISIN	Descripción	Euros
EUR	ES00000123X3	Obligaciones BANCO DE ESPAÑA 4,400 2023-10-31	458.741,30
EUR	ES00000127G9	Obligaciones BANCO DE ESPAÑA 2,150 2025-10-31	970.065,62
EUR	ES00000127Z9	Obligaciones BANCO DE ESPAÑA 1,950 2026-04-30	1.477.740,51
EUR	ES0000012A89	Obligaciones BANCO DE ESPAÑA 1,450 2027-10-31	990.584,91
EUR	ES0000101800	Bonos COMUNIDAD DE MADRID 0,000 2020-04-30	400.318,67
EUR	ES0001352303	Obligaciones JUNTA DE GALICIA 4,805 2020-03-26	466.653,86
EUR	ES0001352543	Obligaciones JUNTA DE GALICIA 1,374 2019-05-10	611.084,56
EUR	ES0314970239	Obligaciones CAIXABANK SA 2,375 2019-05-09	727.610,84
EUR	ES0840609004	Obligaciones CAIXABANK SA 1,687 2024-06-13	445.155,80
EUR	ES00000126B2	Obligaciones BANCO DE ESPAÑA 2,750 2024-10-31	2.494.213,60
EUR	ES0205037007	Obligaciones ESTACIONAMIENTOS SER 6,875 2021-07-23	527.882,83
EUR	ES0213679196	Obligaciones BANKINTER SA 6,375 2019-09-11	335.932,16
EUR	ES03136793B0	Obligaciones BANKINTER SA 1,750 2019-06-10	310.338,20
EUR	ES0224261034	Obligaciones CORES SA 2,500 2024-10-16	438.214,03
EUR	ES0224261059	Obligaciones CORES SA 1,750 2022-11-24	300.445,78
EUR	ES0305259006	Obligaciones DRIVER ESPAÑA SA 0,000 2028-04-2	247.774,50
EUR	ES0205072012	Obligaciones GRUPO PIKOLIN 4,500 2022-05-27	510.578,25
EUR	ES0244251007	Obligaciones IBERCAJA BANCO SA 5,000 2020-07-28	625.482,35
EUR	ES0224244089	Obligaciones MAPFRE SA 4,375 2027-03-31	116.065,79
EUR	ES0305063002	Obligaciones SIDECU SA 6,000 2020-03-18	309.142,92
EUR	ES0213307004	Obligaciones BANKIA SA 4,000 2019-05-22	936.109,16
EUR	ES0213307046	Obligaciones BANKIA SA 3,375 2022-03-15	105.154,52
EUR	ES0312298021	Obligaciones AHORRO Y TITULIZACIO 3,750 2022-12-14	582.503,12
EUR	ES0347849004	Obligaciones INTERMONEY TITULIZAC 3,500 2020-06-15	544.161,01
EUR	ES0505113672	Pagarés EL CORTE INGLES SA 0,222 2018-01-09	99.967,54
EUR	ES0505113672	Pagarés EL CORTE INGLES SA 0,218 2018-01-09	99.971,68
EUR	ES0505113714	Pagarés EL CORTE INGLES SA 0,254 2018-02-06	99.899,91
EUR	ES0505072233	Pagarés GRUPO PIKOLIN 0,572 2018-03-12	99.748,51
EUR	ES0505072233	Pagarés GRUPO PIKOLIN 0,579 2018-03-12	99.779,45
EUR	XS1697790662	Pagarés MELIA HOTELS INTERNA 0,100 2018-06-06	299.054,28
EUR	ES0505223034	Pagarés GESTAMP AUTOMOCION S 0,200 2018-01-18	399.713,80
EUR	ES0554653016	Pagarés INMOBILIARIA DEL SUR 1,150 2018-01-26	198.642,27
Total Cartera Interior - Valores representativos de deuda			16.328.731,73
EUR	ES0114353032	Participaciones BELGRAVIA CAPITAL SA	1.229.720,78
Total Cartera Interior - Instituciones de inversión colectiva			1.229.720,78
EUR		Deposito CAIXABANK S.A. 0,000 2018 12 27	2.000.000,00
EUR		Deposito UNICAJA BANCO S.A. 0,080 2018 06 08	1.503.280,50
EUR		Deposito BANCO DE SABADELL S. 0,100 2018 12 29	3.000.000,00
Total Cartera Interior - Depósitos			6.503.280,50
EUR	IT0004848831	Bonos REPÚBLICA DE ITALIA 5,500 2022-11-01	1.021.755,33
EUR	IT0004898034	Bonos REPÚBLICA DE ITALIA 2,250 2023-05-01	950.647,25
EUR	IT0004953417	Bonos REPÚBLICA DE ITALIA 2,250 2024-03-01	424.604,05
EUR	IT0005277444	Bonos REPÚBLICA DE ITALIA 0,450 2022-08-01	403.253,82
EUR	XS0247770224	Obligaciones REPÚBLICA DE ITALIA 0,234 2018-03-22	499.793,68
EUR	PTOTEMOE0027	Obligaciones REPÚBLICA DE PORTUGA 4,750 2019-06-14	545.320,50
EUR	PTOTEQOE0015	Obligaciones REPÚBLICA DE PORTUGA 5,650 2024-02-15	436.665,26
EUR	XS1217882171	Obligaciones GOBIERNO DE NORUEGA 4,250 2025-06-10	456.463,47
EUR	XS0989061345	Obligaciones CAIXABANK SA 5,000 2018-11-14	625.533,61
EUR	XS1565131213	Obligaciones CAIXABANK SA 3,500 2022-02-15	532.028,45
EUR	PTEDPUOM0024	Obligaciones ENERGIAS DE PORTUGAL 5,375 2021-03-16	334.790,55
EUR	XS1721244371	Obligaciones IBERDROLA FINANZAS S 1,875 2023-05-22	300.896,95
EUR	IT0005240491	Bonos BANCA MONTE DEI PASC 0,250 2018-01-20	600.755,53



CLASE 8.ª



0N3249880

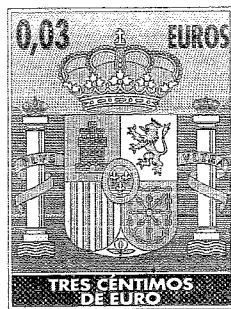
MUTUAFONDO MIXTO SELECCIÓN, FONDO DE INVERSIÓN

Anexo I Detalle de la Cartera de Inversiones Financieras a 31 de diciembre de 2017

Divisa	ISIN	Descripción	Euros
EUR	XS1627773606	Bonos RBS CAPITAL TRUST 0,025 2020-06-08	128.732,01
EUR	XS0503665290	Obligaciones AXA SA 5,250 2020-04-16	351.919,67
EUR	XS1618018284	Bonos GOLDMAN SACHS GROUP 0,016 2018-08-28	1.500.002,58
EUR	XS1140860534	Obligaciones GENERALI FINANCE BV 4,596 2025-11-21	350.599,41
EUR	XS0802638642	Obligaciones ASSICURAZIONI GENERA 10,125 2022-07-1	420.293,72
EUR	XS1560863802	Obligaciones BANK OF AMERICA CORP 1,379 2024-02-07	429.620,41
EUR	XS1517522840	Bonos NATIXIS 0,700 2019-11-22	497.678,72
EUR	XS1016720853	Obligaciones BBVA SA 2,375 2019-01-22	417.245,58
EUR	XS1404935204	Obligaciones BANKINTER SA 2,156 2021-05-10	944.381,91
EUR	XS1592168451	Obligaciones BANKINTER SA 2,500 2022-04-06	514.819,90
EUR	FR0011560986	Obligaciones AREVA SA 3,250 2020-09-04	422.554,05
EUR	XS1578083625	Bonos BARCLAYS BANK PLC 0,000 2019-03-13	803.622,36
EUR	DE000A11QR65	Obligaciones BAYER AG 3,000 2020-07-01	420.056,12
EUR	XS0997979249	Obligaciones BHARTI AIRTEL INTERN 4,000 2018-12-10	531.688,93
EUR	FR0010333989	Obligaciones BPCE SA 4,150 2018-07-07	812.122,00
EUR	FR0010471714	Obligaciones BPCE SA 1,125 2019-06-15	814.746,89
EUR	FR0010615989	Obligaciones CREDIT AGRICOLE SA 5,750 2018-05-21	315.056,88
EUR	FR0013292828	Obligaciones DANONE SA 1,750 2023-06-23	201.183,69
EUR	XS0906420574	Obligaciones FIAT CHRYSLER FINANC 6,625 2018-03-15	423.695,28
EUR	XS1598757760	Obligaciones GRIFOLS SA 1,600 2020-05-01	254.371,65
EUR	XS0371711663	Obligaciones INTESA SANPAOLO SPA 8,047 2018-06-20	422.375,09
EUR	XS0972240997	Obligaciones INTESA SANPAOLO SPA 5,350 2018-09-18	522.059,25
EUR	XS1619284372	Bonos MYLAN INC 0,042 2020-05-24	333.760,80
EUR	XS1293505639	Obligaciones NEDERLANDSE GASUNIE 5,125 2025-09-29	244.593,51
EUR	XS1054522922	Obligaciones NN GROUP NV 4,625 2024-04-08	584.747,83
EUR	XS1623355374	Bonos NN GROUP NV 0,250 2020-06-01	153.855,96
EUR	XS0454984765	Obligaciones ROYAL BANK OF SCOTLA 5,375 2019-09-30	554.432,23
EUR	XS0496481200	Obligaciones ROYAL BANK OF SCOTLA 5,500 2020-03-23	562.231,66
EUR	XS1382368113	Obligaciones ROYAL BANK OF SCOTLA 2,500 2023-03-22	542.494,97
EUR	PTTGCPOM0000	Bonos TAGUS SA 0,070 2022-02-12	400.459,80
EUR	PTTGUFOM0018	Obligaciones TAGUS SA 0,248 2018-02-16	23.044,20
EUR	PTTGUOOM0017	Obligaciones TAGUS SA 0,165 2019-02-12	126.031,37
EUR	XS1148359356	Bonos TELEFONICA EMISIONES 4,200 2019-12-04	740.533,91
EUR	XS0808635436	Obligaciones UNICA INSURANCE GROU 6,875 2023-07-31	507.995,77
EUR	XS0765295828	Obligaciones TEVA PHARMACEUTICAL 2,875 2019-04-15	413.590,53
EUR	IT0005238859	Bonos BANCA POPOLARE DI VI 0,250 2020-02-03	301.879,58
EUR	IT0005239535	Obligaciones VENETO BANCA SPA 0,250 2020-02-02	100.666,30
EUR	XS1645651909	Obligaciones BANKIA SA 1,500 2022-07-18	629.458,92
EUR	XS1712180477	Bonos MOLSON COORS BREWING 0,005 2019-03-15	316.325,06
EUR	XS1598243142	Obligaciones GRUPO ANTOLIN IRAUSA 1,625 2020-04-12	239.979,18
EUR	XS1211417362	Bonos ADLER REAL ESTATE 2,375 2019-04-08	164.717,16
EUR	XS1517433741	Bonos CREDIT AGRICOLE FINA 0,750 2018-05-10	200.653,31
EUR	XS1615085948	Bonos HYUNDAI 0,019 2018-11-18	801.064,48
EUR	XS1716927766	Obligaciones FERROVIAL SA 1,062 2023-05-14	234.210,99
EUR	XS1642545690	Obligaciones VOLKSWAGEN LEASING G 0,000 2019-07-06	501.313,97
EUR	DE000A2GSFF1	Obligaciones EVONIK INDUSTRIES AG 1,062 2022-11-07	410.523,60
EUR	XS0226271632	Obligaciones DEXIA CREDIT LOCAL 0,703 2020-09-07	505.054,39
USD	US456837AG88	Bonos ING GROUP NV 1,575 2022-03-29	505.008,03
USD	USP01703AA82	Obligaciones ALPEK SAB DE CV 2,250 2022-11-20	472.810,99
USD	XS0474660676	Obligaciones LLOYDS BANK PLC 6,000 2024-12-16	432.887,34
USD	XS1572343744	Obligaciones SSE PLC 2,375 2022-06-16	173.344,41
GBP	CH0379268722	Obligaciones CREDIT SUISSE GROUP 2,125 2024-09-12	241.303,57
GBP	XS1646904828	Obligaciones ABN AMRO BANK NV 0,500 2020-06-30	224.737,94



CLASE 8.ª



ON3249881

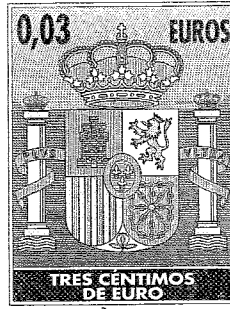
MUTUAFONDO MIXTO SELECCIÓN, FONDO DE INVERSIÓN

Anexo I Detalle de la Cartera de Inversiones Financieras a 31 de diciembre de 2017

Divisa	ISIN	Descripción	Euros
GBP	XS0206511486	Obligaciones AVIVA PLC 5,902 2020-07-27	306.873,69
GBP	XS1685476175	Bonos BANK OF IRELAND PLC 3,125 2022-09-19	507.298,14
GBP	XS1695301900	Obligaciones BARCLAYS BANK PLC 2,375 2022-10-06	569.514,79
GBP	XS0177600920	Obligaciones ZURICH FINANCIAL UK 6,625 2022-10-02	335.728,76
Total Cartera Exterior - Valores representativos de deuda			31.994.461,69
EUR	IE00BWH63500	Participaciones CYGNUS ASSET MANAGEMENT	1.096.148,46
USD	LU0616946090	Participaciones CANDRIAM LUXEMBOURG SCA	1.389.989,99
USD	IE00B4ND3602	Participaciones ISHARES	655.163,48
Total Cartera Exterior - Instituciones de inversión colectiva			3.141.301,93
EUR	PTBEQKOM0019	Bonos BANCO ESPIRITO SANTO 0,000 2018-12-08	358.875,16
Total Inversiones dudosas, morosas o en litigio			358.875,16



CLASE 8.ª



ON3249882

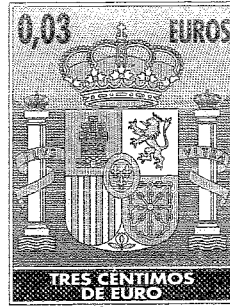
MUTUAFONDO MIXTO SELECCIÓN, FONDO DE INVERSIÓN

Anexo II Detalle de la Cartera de Inversiones Financieras a 31 de diciembre de 2016

Divisa	ISIN	Descripción	Euros
EUR	ES00000122D7	Obligaciones BANCO DE ESPAÑA 4,000 2020-04-30	1.034.050,62
EUR	ES00000123U9	Obligaciones BANCO DE ESPAÑA 5,400 2023-01-31	901.606,10
EUR	ES00000124W3	Obligaciones BANCO DE ESPAÑA 3,800 2024-04-30	607.786,02
EUR	ES00000128H5	Obligaciones BANCO DE ESPAÑA 1,300 2026-10-31	277.997,99
EUR	ES0001352303	Obligaciones JUNTA DE GALICIA 4,805 2020-03-26	475.715,88
EUR	ES0001352543	Obligaciones JUNTA DE GALICIA 1,374 2019-05-10	618.399,04
EUR	ES00000126B2	Obligaciones BANCO DE ESPAÑA 2,750 2024-10-31	507.407,38
EUR	ES0205037007	Obligaciones ESTACIONAMIENTOS SER 6,875 2021-07-23	528.576,11
EUR	ES0213307004	Obligaciones BANKIA 4,000 2019-05-22	912.266,05
EUR	ES0313307003	Obligaciones BANKIA 3,500 2019-01-17	218.069,01
EUR	ES0213679196	Obligaciones BANKINTER SA 6,375 2019-09-11	336.737,45
EUR	ES0311293007	Obligaciones AUTO ABS 0,050 2024-09-27	255.292,46
EUR	ES0224261034	Obligaciones CORES SA 2,500 2024-10-16	434.845,91
EUR	ES0205072012	Obligaciones GRUPO PIKOLIN 4,500 2022-05-27	517.628,21
EUR	ES0244251007	Obligaciones IBERCAJA BANCO SA 5,000 2020-07-28	584.068,84
EUR	ES0224244063	Obligaciones MAPFRE SA 5,921 2017-07-24	1.028.249,01
EUR	ES0305063002	Obligaciones SIDECU SA 6,000 2020-03-18	312.289,16
EUR	ES0312298021	Obligaciones AHORRO Y TITULIZACIO 3,750 2022-12-14	592.849,26
EUR	ES0347849004	Obligaciones INTERMONEY TITULIZAC 3,500 2020-06-15	555.859,86
EUR	ES0584696019	Pagarés MASMOVIL BROADBAND S 1,750 2017-03-23	397.457,28
Total Cartera Interior - Valores representativos de deuda			11.097.151,64
EUR	ES0133496036	Participaciones BELGRAVIA CAPITAL SA	1.170.686,00
Total Cartera Interior - Instituciones de inversión colectiva			1.170.686,00
EUR		Deposito UNICAJA BANCO S.A. 0,270 2017 06 09	1.500.000,00
EUR		Deposito BANCO BILBAO VIZCAYA 0,280 2017 02 01	1.200.000,00
EUR		Deposito BANCO DE SABADELL S. 0,080 2017 03 31	400.000,00
EUR		Deposito BANCO POPULAR ESPANO 0,350 2017 05 2	1.700.000,00
EUR		Deposito BANKIA S.A. 0,050 2017 09 28	625.000,00
Total Cartera Interior - Depósitos			5.425.000,00
EUR	XS1511779305	Obligaciones ESTADOS UNIDOS MEXIC 1,375 2025-01-15	208.120,89
EUR	IT0004848831	Bonos REPÚBLICA DE ITALIA 5,500 2022-11-01	1.587.190,98
EUR	XS0247770224	Obligaciones REPÚBLICA DE ITALIA 0,234 2018-03-22	500.298,12
EUR	PTOTESOE0013	Obligaciones REPÚBLICA DE PORTUGA 2,200 2022-10-17	572.995,43
EUR	XS0989061345	Obligaciones CAIXABANK SA 5,000 2018-11-14	633.905,37
EUR	PTEDPUOM0024	Obligaciones ENERGIAS DE PORTUGAL 5,375 2021-03-16	625.962,50
EUR	XS1265778933	Obligaciones CELLNEX SA 3,125 2022-07-27	211.484,25
EUR	XS0503665290	Obligaciones AXA SA 5,250 2020-04-16	345.406,19
EUR	CH0236733827	Obligaciones UBS GROUP AG 4,750 2021-02-12	488.251,08
EUR	CH0271428309	Obligaciones UBS GROUP AG 5,750 2022-02-19	359.427,37
EUR	XS1037382535	Obligaciones ING BANK NV 3,625 2021-02-25	327.976,65
EUR	XS1140860534	Obligaciones GENERALI FINANCE BV 4,596 2025-11-21	312.176,36
EUR	XS0802638642	Obligaciones ASSICURAZIONI GENERA 10,125 2022-07-1	406.100,44
EUR	XS1404935204	Obligaciones BANKINTER SA 2,156 2021-05-10	876.401,01
EUR	XS1278718686	Obligaciones ABN AMRO BANK NV 2,875 2020-09-22	613.861,52
EUR	FR0011560986	Obligaciones AREVA SA 3,250 2020-09-04	403.092,21
EUR	XS1405136364	Obligaciones BANCO DE SABADELL SA 5,625 2026-05-06	322.730,12
EUR	XS0611398008	Bonos BARCLAYS BANK PLC 6,625 2022-03-30	201.721,95
EUR	XS1116480697	Bonos BARCLAYS BANK PLC 1,500 2022-04-01	709.557,07
EUR	DE000A11QR65	Obligaciones BAYER AG 3,000 2020-07-01	406.550,22
EUR	XS1531345376	Obligaciones BECTON DICKISON & CO 1,000 2022-1	101.559,39
EUR	FR0013201084	Obligaciones BUREAU VERITAS SA 1,250 2023-06-07	199.872,43
EUR	XS1068874970	Bonos CITIGROUP INC 2,375 2024-05-22	383.489,69



CLASE 8.ª



ON3249883

MUTUAFONDO MIXTO SELECCIÓN, FONDO DE INVERSIÓN

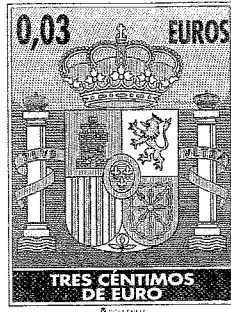
Anexo II Detalle de la Cartera de Inversiones Financieras a 31 de diciembre de 2016

Divisa	ISIN	Descripción	Euros
EUR	FR0011033851	Obligaciones CNP ASSURANCES SA 6,875 2021-09-30	356.547,60
EUR	FR0011615699	Bonos ERAMET SA 4,500 2020-11-06	485.600,69
EUR	XS1139494493	Bonos GAS NATURAL SDG SA 4,125 2022-11-18	703.368,94
EUR	XS1046537665	Obligaciones GRUPO ANTOLIN DUTCH 2,375 2017-04-01	807.210,29
EUR	XS0371711663	Obligaciones INTESA SANPAOLO SPA 8,047 2049-06-20	425.557,32
EUR	XS0971213201	Obligaciones INTESA SANPAOLO SPA 6,625 2023-09-13	538.045,41
EUR	XS1156024116	Bonos INTESA SANPAOLO SPA 4,750 2024-12-17	295.887,77
EUR	FR0013183563	Obligaciones IPSEN SA 1,875 2023-06-16	202.355,33
EUR	BE0002266352	Obligaciones KBC GROUP NV 0,750 2023-10-18	197.657,26
EUR	BE0002463389	Obligaciones KBC GROUP NV 1,406 2019-03-19	504.756,84
EUR	BE0002479542	Obligaciones KBC GROUP NV 2,375 2019-11-25	519.279,51
EUR	XS0954676283	Obligaciones NH HOTEL GROUP SA 3,437 2017-11-15	329.141,82
EUR	XS1054522922	Obligaciones NN GROUP NV 4,625 2024-04-08	526.161,13
EUR	XS1207054666	Obligaciones REPSOL INTERNATIONAL 3,875 2021-03-25	704.131,38
EUR	IT0004966401	Bonos REPÚBLICA DE ITALIA 1,875 2021-05-01	916.230,33
EUR	XS1245292807	Obligaciones SWISS LIFE HOLDING A 4,375 2025-06-16	325.104,11
EUR	PTTGUFOM0018	Obligaciones TAGUS SA 0,248 2018-02-16	158.588,30
EUR	PTTGUOOM0017	Obligaciones TAGUS SA 0,165 2019-02-12	230.827,94
EUR	XS1148359356	Bonos TELEFONICA EMISIONES 4,200 2019-12-04	719.201,67
EUR	XS0808635436	Obligaciones UNIQA INSURANCE GROU 6,875 2023-07-31	420.574,31
EUR	XS1059619012	Bonos BANK OF IRELAND PLC 2,000 2017-05-08	643.843,41
EUR	PTBEQKOM0019	Bonos BANCO ESPIRITO SANTO 2,625 2017-05-08	140.527,95
USD	US912828U246	Obligaciones ESTADOS UNIDOS DE AM 1,000 2026-11-15	1.096.419,16
USD	USP01703AA82	Obligaciones ALPEK SAB DE CV 2,250 2022-11-20	525.337,23
GBP	XS0206511486	Obligaciones AVIVA PLC 5,902 2020-07-27	300.607,10
GBP	XS0430578632	Obligaciones TELECOM ITALIA SPA 7,375 2017-12-15	185.181,16
GBP	XS0177600920	Obligaciones ZURICH FINANCIAL UK 6,625 2022-10-02	332.568,14
Total Cartera Exterior - Valores representativos de deuda			23.388.843,34
EUR	DE0005933956	Participaciones ISHARES	4.353.890,36
EUR	IE00BWH63500	Participaciones CYGNUS ASSET MANAGEMENT	1.060.417,21
EUR	LU0482270666	Participaciones AXA FUNDS MANAGEMENT SA	1.408.728,15
EUR	LU0592216393	Participaciones DB-X-TRACKERS	2.293.724,89
USD	LU0616946090	Participaciones CANDRIAM LUXEMBOURG SCA	1.397.875,28
Total Cartera Exterior - Instituciones de inversión colectiva			10.514.635,89



CLASE 8.^a

Clase 8.^a de la Clasificación de la Actividad Económica



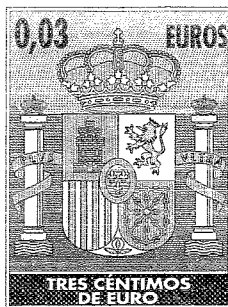
0N3249884

INFORME DE GESTIÓN



CLASE 8.ª

COMUNICACIÓN



ON3249885

MUTUAFONDO MIXTO SELECCIÓN, FONDO DE INVERSIÓN

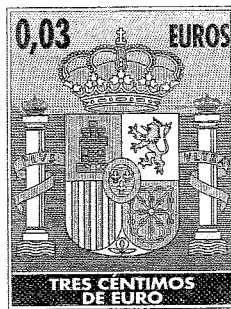
Informe de gestión
Ejercicio 2017

Los positivos datos publicados sobre los indicadores adelantados y las mejoras en las previsiones de crecimiento comunicadas por organismos oficiales como el FMI provocaron un arranque de año con un sentimiento muy positivo, el cual se vio reforzado por la minoración del riesgo geopolítico; y en este sentido, destacamos la celebración de las elecciones en Francia, con la victoria de Macron, el anuncio de Renzi de la posibilidad de celebrar elecciones anticipadas acercando la fecha a las alemanas, y el comienzo de la ronda de reuniones para negociar el Brexit. No obstante, este panorama halagüeño se veía enturbiado por noticias que venían desde USA: declaraciones de D. Trump sobre una posible intervención única en Corea del Norte, el bombardeo a Siria y sobre todo la anunciada reforma fiscal de la que al principio del año se desconocía prácticamente todo, fueron las notas discordantes en este año que empezaba, con buen pie. A medida que ha ido pasando el año, hemos ido entrando en un entorno de Goldilocks, es decir crecimiento económico sin presiones inflacionistas. Y es que la última fase del 2017 se ha caracterizado por la sincronización en la mejora de la actividad económica, tanto de países emergentes como de países desarrollados; y como decíamos, ausencia de presiones inflacionistas materializadas en el no repunte de las expectativas de inflación. Esta situación ha permitido a los BBCC ser cautos en su retirada de estímulos; al comienzo del año el mercado se encontraba a la expectativa de las inminentes actuaciones de las diferentes autoridades monetarias, que, aunque a distinto ritmo, lo cierto es que estaban ya, de retirada, es decir, eliminando o pensando en eliminar la laxitud de sus políticas monetarias. El 2017 termina con la FED habiendo subido sus tipos de referencia hasta el rango del 1,25%-1,5% y dando una guía muy clara sobre cómo va a ir reduciendo su balance en los próximos años, dejando de reinvertir parte de sus vencimientos; por su parte el BCE, sin ninguna prisa por subir sus tipos de referencia, publicaba previsiones de crecimiento al alza para los próximos años con inflaciones contenidas, en torno al 1,7 y confirmaba que continuaría con su programa de compras pero reduciendo la cuantía de las mismas a partir del enero del 2018, aunque modulando su mensaje afirmando que su actuación podría verse aumentada en el tiempo/cuantía si las condiciones económicas y de los mercados así lo exigían. En este entorno económico y de BBCC nos encontramos con una fuerte inflación de activos, es decir una valoración cada vez más cara de los bonos, tanto de gobierno como privados, provocado por una comunidad inversora ávida de rentabilidad que ha ido “explotando” todos los nichos de inversión que el mercado le ha ido proporcionando y ello a pesar de los riesgos detectados, como el efecto de la finalmente aprobada reforma fiscal de Trump sobre la economía americana, el desapalancamiento de China o la salida del RU de la Unión Europea.

Como consecuencia de lo anterior, el tipo a diez años europeo ha subido del 0,19% al 0,43% aunque realmente se trata de un movimiento en rango entre el 0,2% y el 0,6% (máximo que alcanzo a mediados del año pero que rápidamente cedió), si una tendencia clara. El diez años americano, que empezó en niveles de 2,44% y con la excepción de marzo, donde alcanzó el 2,6%, fue deslizándose a la baja hasta septiembre (2,038%), terminó el año prácticamente igual, sólo cuatro puntos básicos más arriba del inicio, es decir en el 2,44%. El mercado de tipos a corto en Europa se ha caracterizado por un progresivo aplanamiento de las curvas; si nos fijamos en el Euribor a tres meses, después de la caída del principio de año del -0,318% al -0,328%, se ha quedado todo el 2017 plano en torno a ese nivel de -0,33%. Por su parte el Euribor a doce meses se ha ido deslizado a la baja, pasando de menos 8 p.b. del inicio del año al -0,187%. En cuanto a los diferenciales dos años vs diez años, la misma foto que en el corto plazo, es decir pendientes muy planas en general, con la excepción de la americana que



CLASE 8.^a



ON3249886

MUTUAFONDO MIXTO SELECCIÓN, FONDO DE INVERSIÓN

Informe de gestión
Ejercicio 2017

ha ido a la baja. Por lo que se refiere a la evolución del tipo de cambio eur/usd, ha pasado de 1,04 en el inicio del 2017 hasta el 1,2 al final, siendo esto consecuencia de unos datos macro mejores en Europa y de que aunque en USA la FED ha ido subiendo los tipos de referencia, lo cierto es que con la incertidumbre que ha habido respecto a las medidas fiscales a adoptar y su efecto económico, entre otros factores, los tipos de mercado no han acompañado al movimiento de la FED y la divisa americana se ha ido depreciando a lo largo del 2017.

En cuanto a las Materias primas, la mejora en el crecimiento económico ha apoyado su positiva evolución en el año aunque las dudas sobre la evolución de la economía china pesaron hasta mediados de año, no debemos obviar que el mercado de MMPP sigue siendo muy dependiente del crecimiento en China. Respecto al petróleo, destacamos un comienzo de año bastante tranquilo con niveles mantenidos entorno a los 56 usd/barril durante los dos primeros meses, en junio perdió los 50 usd, desde donde recuperó hasta terminar el año casi en 67 usd/barril; entre los factores que han influido en esta evolución podemos mencionar la disciplina de los países productores de la OPEP los ajustes en la oferta y la demanda a nivel global y la depreciación del dólar.

Por lo que se refiere a la deuda soberana de la periferia destacamos el sólido crecimiento de Portugal con buenos datos de paro e inversión que, unido a los datos de confianza en el área, apoyaron el paulatino estrechamiento de su diferencial frente al bund. Igualmente, el buen momentum de Italia ha provocado un estrechamiento de la prima respecto al bund situándola en torno a los 155 b.p. en el diez años. En cuanto a la prima española, a pesar de la volatilidad provocada por las elecciones catalanas el nivel de cierre (114 b.p.) ha sido el mismo que el de comienzo de año, aunque ha habido ampliaciones puntuales hasta los 150 b.p. y estrechamientos también puntuales por debajo de los 100 p.b.

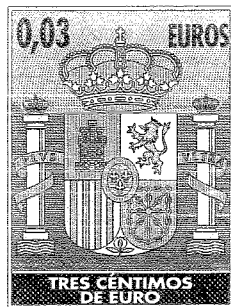
En el mundo del crédito corporativo, destacamos el paulatino estrechamiento de los spreads frente al libre de riesgo, tanto en el mercado de índices de crédito como en el de bonos cash, y lo mismo en Europa que Estados Unidos. Entre los factores que han apoyado este buen comportamiento del crédito corporativo destacamos la mejora de fundamentales, el importante volumen de liquidez en mercado que ha ido absorbiendo sin problema las nuevas emisiones y una comunidad inversora que se ha visto empujada por las compras del BCE a asumir cada vez más riesgo, tanto bajando la calidad crediticia de sus inversiones como alargando su duración de crédito.

El fondo ha tenido un comportamiento positivo, no exento de volatilidad, basado en el estrechamiento de diferenciales de crédito en especial el que ha tenido el sector de activos de beta alta (subordinados e híbridos), también se ha apoyado en el buen comportamiento de la renta variable, que desde un punto relativo ofreció mayor potencial que el de renta fija (caracterizado por spreads cada vez más bajos y sin recuperación de tires).

La cartera ha tenido una duración media de 2,32 años, la exposición al riesgo de crédito ha sido del 3,14 de media, con un vencimiento medio de casi 4.6 años. La tir media ha sido del 1,5%. El porcentaje de liquidez medio ha sido del 19.6%.



CLASE 8.ª



ON3249887

MUTUAFONDO MIXTO SELECCIÓN, FONDO DE INVERSIÓN

Informe de gestión
Ejercicio 2017

En términos geográficos la exposición a España fue en media 31.3%, a Italia casi del 16% y a Portugal del 4,67%. Desde un punto de vista sectorial el desglose ha sido en media el que sigue: depósitos 14%, Gobierno 24,4%, sector financiero 34%, sector corporativo 16%, ABS 1,34%.

En cuanto a las operaciones del periodo en la cartera de renta fija, se ha comprado ACCOR SA 4,125% (PERPETUO); GRIFOLS SA 3,20% 01/05/25; ADLER REAL ESTATE AG 4,75% 08/04/2020; CREDIT AGRICOLE 5,75% 21/05/2023; SPANISH GOV'T SPGB3,8% VTO.30.04.24 ó ITALY BTPS 4,50% VTO.01-03-24; VOLKSWAGEN LEASING FLOAT 06/07/2019; BELFIUS BANK SA/NV 0,75% VTO.12-09-22

En cuanto a las ventas, destacamos las de aquellos bonos que han llegado / superado su nivel de beneficios predeterminado por el equipo gestor. En concreto y a modo de ejemplo citamos:

BUREAU VERITAS SA 1,25% VTO. 07/09/2023; ERAMET 4,5% VTO 06 11 2020; HELLA 1% 17/05/2024

El riesgo de divisa se ha cubierto en un 5,36%.

En cuanto a los activos que se encuentran en circunstancias excepcionales, destacar que respecto del bono BESPL 2,63% 05/08/17 continuamos a la espera de la resolución del litigio que iniciamos junto con Pimco y Blackrock y del que se encargó Clifford Chance.

Por retorno, y sin contar con la cartera de renta variable, los sectores más han aportado a la rentabilidad del fondo han sido, deuda de gobierno, subordinado financiero (bancario y de entidades de seguros) e híbridos corporativos.

El equipo se mantendrá alerta a la evolución de los riesgos que pesan en mercado, entre los que destacamos el de un inesperado repunte inflacionista que obligue a acelerar el paso a los BBCC, provocando abruptas subidas del tipo libre de riesgo y ampliación de spreads. Así tiene sentido mantenerse en el rango bajo de duración de tipos y cautos en crédito, tratando de aprovechar las oportunidades que nos brinde el mercado tanto de crédito corporativo como de deuda soberna, en este último preferimos estar en bonos de la periferia que son los que más potencial ofrecen. En el sector corporativo, le vemos más potencial a la deuda financiera que a la corporativa pura; en cualquier caso, tras haber ido reduciendo la beta de las carteras, si vemos alguna oportunidad en la parte subordinada, la aprovecharemos.

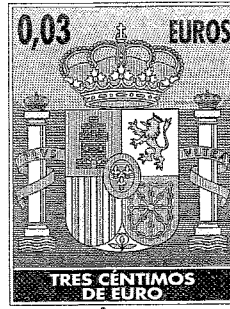
Gastos de I+D y Medio Ambiente

A lo largo del ejercicio no ha existido actividad en materia de investigación y desarrollo.

En la contabilidad de la Entidad correspondiente a las cuentas anuales del ejercicio 2017 no existe ninguna partida que deba ser incluida en el documento aparte de información medioambiental previsto en la Orden del Ministerio de Justicia de 8 de octubre de 2001.



CLASE 8.^a
PROTECCIÓN DE DISEÑOS INDUSTRIALES



ON3249888

MUTUAFONDO MIXTO SELECCIÓN, FONDO DE INVERSIÓN

Informe de gestión
Ejercicio 2017

Acciones propias

Al Fondo no le aplica lo referente a las acciones propias.

Acontecimientos posteriores al cierre al 31 de diciembre de 2017

Desde el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2017 hasta la fecha de este informe de gestión, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia



CLASE 8.ª

Seguros y Reaseguros



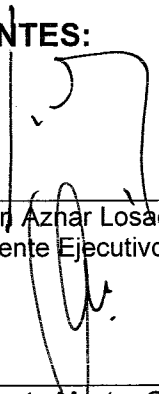
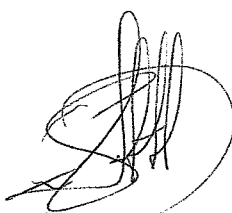
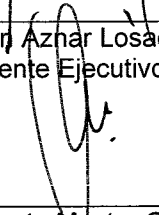
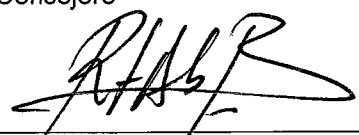
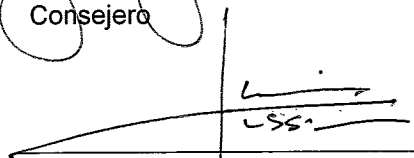
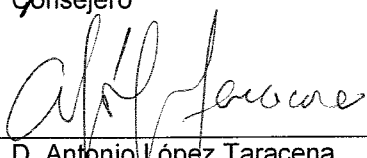
0N3249889

MUTUAFONDO MIXTO SELECCIÓN, FONDO DE INVERSIÓN

Formulación cuentas anuales e Informe de gestión
Ejercicio 2017

Reunidos los Administradores de Mutuactivos, S.A.U., S.G.I.I.C., en fecha 19 de marzo de 2018, y en cumplimiento de la legislación vigente, proceden a formular las cuentas anuales, que forman un solo cuerpo, compuestas por: balance de situación, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto, memoria e informe de gestión correspondientes al ejercicio 2017 de MUTUAFONDO MIXTO SELECCIÓN FI, todo ello extendido e identificado en 40 folios de papel timbrado numerados del 0N3249849 al 0N3249888.

FIRMANTES:


D. Juan Aznar Losada
Presidente Ejecutivo
D. Tristan Pasqual del Pobil Alvéz
Consejero
D. Ernesto Mestre García
Consejero
D. Juan Manuel Granados Curiel
Consejero
D. Rafael Enrique Arnedo Rojas
Consejero
D. Luís Ussía Bertrán
Consejero Delegado
D. Antonio López Taracena
Consejero-Secretario

Yo, Antonio López Taracena, Consejero-Secretario del consejo de Administración de Mutuactivos, S.A.U. Sociedades Gestora de Fondos de Inversión, certifico la autenticidad de las firmas que anteceden de los señores cuyo nombre figura a su pie, que son todos los miembros del Consejo de Administraciones de la Sociedad.